

FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA  
SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE  
LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA  
NORTE, 2024”**

**Tesis para optar al título profesional de:**

**Abogada**

**Autor:**

**Andrea Isabel Revoredo Capcha**

**Asesor:**

**Mg. Lic. Michael Lincoln Trujillo Pajuelo**

0000-0002-0757-2349

Lima - Perú

2024

## **JURADO EVALUADOR**

Jurado 1 Presidente(a)	<b>ELIAS GILBERTO CHAVEZ RODRIGUEZ</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	<b>JORGE ANTONIO MACHUCA VILCHEZ</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	<b>MICHAEL LINCOLD TRUJILLO PAJUELO</b>
	Nombre y Apellidos

## Informe de Similitud






### 15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

#### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado

#### Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

#### Marcas de integridad

##### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## **Dedicatoria**

A Dios por permitir el desarrollo de mi profesión y ser mi fortaleza en mis días difíciles y poderme dar las gracias de compartir momentos de alegrías con mi familia y amigos.

A mis queridos padres y mi hermano por su apoyo infinito en el camino universitario que tuve, quienes también con su amor y paciencia me han guiado para ser mejor persona cada día.

A todas mis amistades por dedicarme todos sus enseñanzas y moralejas.

Sobre todo, a mi familia por su respaldo demostrado en la elaboración de esta investigación y a lo prolongado de mi vida académica, que hicieron una gran motivación en mí, y así lograr culminar una de mis metas.

## **Agradecimiento**

A mi asesor Michael Lincoln Trujillo Pajuelo por su dedicación y tiempo brindado para guiar nuestras capacidades y sobre el desarrollo en el camino hacia la entrega de mi investigación.

**Tabla de contenidos**

<b>JURADO EVALUADOR.....</b>	<b>2</b>
<b>INFORME DE SIMILITUD.....</b>	<b>3</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>4</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>7</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>8</b>
<b>PALABRAS CLAVES.....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....</b>	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS .....</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>60</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>75</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>83</b>

### Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Características de muestra abogados especialistas	28
<b>Tabla 2.</b> El control migratorio en el Perú y en el derecho comparado	29
<b>Tabla 3.</b> Influencia de la política de control migratorio en Lima Norte sobre la percepción de seguridad ciudadana	34
<b>Tabla 4.</b> Impacto del control migratorio en la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos	36
<b>Tabla 5.</b> Propuestas para mejorar la política migratoria actual en Lima Norte y garantizar la seguridad ciudadana	38
<b>Tabla 6.</b> Principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente	39
<b>Tabla 7.</b> Estrategias para mejorar la colaboración entre autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil en el control migratorio en Lima Norte	41
<b>Tabla 8.</b> Mecanismos legales y operativos para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria	43
<b>Tabla 9.</b> Efectividad de la supervisión y coordinación entre autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios	45
<b>Tabla 10.</b> Claridad de la normativa migratoria en Lima Norte para una correcta verificación documental	47
<b>Tabla 11.</b> Medidas adicionales para mejorar la eficiencia del control migratorio y proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte	49
<b>Tabla 12.</b> Fortalecimiento de la cooperación internacional para mejorar la gestión migratoria y prevenir delitos	50
<b>Tabla 13.</b> Cambios en la política migratoria para reforzar el control de fronteras terrestres, mejorar la seguridad y respetar los derechos de los migrantes	52
<b>Tabla 14.</b> Medidas de intervención comunitaria para fortalecer la seguridad y promover la convivencia pacífica en Lima Norte	54
<b>Tabla 15.</b> Programas comunitarios para prevenir delitos y promover la integración de migrantes venezolanos en Lima Norte	55
<b>Tabla 16.</b> Legislación comparada sobre control migratorio	57

## **Resumen**

En la presente investigación se tuvo como objetivo general analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024. La metodología utilizó un enfoque cualitativo, tipo básico y nivel descriptivo – explicativo, con diseño fenomenológico y hermenéutico, se emplearon las técnicas de entrevista estructura y análisis documental y los instrumentos guía de entrevista y guía de análisis documental, la muestra estuvo conformada por 10 abogados que poseen conocimientos en derecho migratorio y en derecho penal. En los resultados se aprecia que la política migratoria en Lima Norte ha tenido efectos positivos en la seguridad ciudadana, al incrementar la confianza y el orden mediante controles más estrictos sobre el ingreso de migrantes. Empero, existen desafíos como la falta de comunicación, dificultades en la implementación, escasez de recursos y una percepción de inseguridad en zonas con alta concentración de migrantes. Pese de los avances, es necesario ajustar la política para mejorar su efectividad y respetar los derechos humanos, lo que favorecería la seguridad. En conclusión, el control migratorio en Lima Norte mejora la seguridad, pero la falta de coordinación y recursos afecta su efectividad, lo que requiere una reestructuración.

## **Palabras Claves**

Control migratorio, seguridad ciudadana, migración venezolana.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1 Realidad problemática

#### **Nivel internacional**

En el mundo, la seguridad ciudadana es un concepto fundamental para el bienestar de las personas y el funcionamiento adecuado de las sociedades, especialmente en contextos donde la convivencia se ve alterada por factores externos, como la migración. Así, la seguridad hoy en día es uno de los mayores desafíos, puesto que la inseguridad física, económica y social, agravada por la violencia urbana, afecta el desarrollo social y económico de las comunidades. Esta situación se intensifica en ausencia de políticas efectivas de integración y prevención, generando conflictos que impactan a los sectores más vulnerables.

En este mismo contexto internacional, la migración venezolana ha generado importantes desafíos para los países receptores, principalmente en Latinoamérica, donde la crisis política, económica y social en Venezuela ha impulsado a millones de venezolanos a abandonar su país. Según la ACNUR (2024), se estima que para 2024 más de 7.7 millones de venezolanos habrán migrado, convirtiéndola en una de las significativas crisis migratorias de América Latina en tiempos recientes.

Dicha situación masiva de migración ha colocado a países como Colombia, Brasil, Chile, Ecuador y Perú en una situación compleja, dado que enfrentan el reto de integrar a numerosas cantidades de migrantes en sus economías y sociedades. El incremento de la migración venezolana ha generado preocupaciones en torno a la seguridad ciudadana, especialmente en las áreas más afectadas, debido al temor de que los migrantes sean percibidos como responsables de un aumento en los delitos o de la desestabilización

social, cuando en realidad estos suelen ser los principales afectados por la violencia y la inseguridad en los países de acogida.

### **Nivel nacional**

En el Perú, la migración venezolana ha impactado de manera considerable en la seguridad ciudadana, especialmente en las zonas urbanas más pobladas, como Lima. Desde el inicio de la crisis en Venezuela, más de 1.45 millones de venezolanos han llegado al país, convirtiéndolo en el principal receptor de migrantes venezolanos en América Latina (Vera, 2023). Esta ola migratoria ha traído consigo problemas tanto para los migrantes como para las comunidades receptoras. Los migrantes se enfrentan a la discriminación, la supresión social, la falta de acceso a empleos formales y, en muchos casos, a la violencia.

Tal problemática ha generado tensiones debido a la percepción de que la llegada masiva de migrantes afecta la seguridad, el empleo y los servicios públicos (Blouin, 2021), esta situación ha incrementado por la limitada capacidad del gobierno para implementar políticas migratorias adecuadas y efectivas, lo que ha generado una creciente preocupación por la seguridad ciudadana, tanto en términos de delitos como de cohesión social (Bendezú et al., 2024).

### **Nivel local**

En Lima Norte, una de las zonas con mayor concentración de migrantes venezolanos en la capital peruana, la situación de la seguridad ciudadana se ha complicado debido a las dinámicas sociales que surgen de la convivencia entre migrantes y residentes locales. En distritos como Los Olivos se encuentra un 10.9% de los migrantes venezolanos, en San Martín de Porres el 8.9%, en Independencia, el 4.1% y en Comas el 3.2%, este aumento de la población migrante ha generado tanto una percepción de

inseguridad como una real preocupación por el aumento de delitos menores, como el robo y la violencia de género (Perú21, 2019).

Para ilustrar esta situación, de acuerdo con el Diario Expreso (2023) se intervino a un grupo de venezolanos vinculados a una organización criminal en Lima Norte, encontrándose armas de fuego y drogas durante los operativos. Además, en este mismo año se reportó un aumento revelador de la percepción de inseguridad en la zona, con un 95% de las denuncias relacionadas con delitos comunes en distritos de alta concentración migrante como San Martín de Porres, Independencia y Comas.

En relación a los **antecedentes de la investigación**, se han buscado estudios previos publicados a nivel internacional, nacional y local.

En el **ámbito internacional**, se encontró el estudio de Ramírez y Ospina (2021) titulado “La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana” mediante el cual tuvieron como objetivo examinar las políticas migratorias adoptadas por ambos países ante el aumento del flujo de migrantes venezolanos. Los resultados muestran que tanto Colombia como Ecuador adoptaron medidas restrictivas tras cambios de gobierno, priorizando el control fronterizo. Concluyeron que ambos países implementan políticas migratorias más restrictivas, influenciadas por tensiones diplomáticas y la necesidad de controlar flujos masivos. Por ende, la adopción de medidas como permisos temporales y controles estrictos refleja una postura que busca gestionar la crisis desde una perspectiva de contención más que de integración efectiva.

Al mismo tiempo, se encontró la investigación de Gusqui y Condor (2024), titulada “La inmigración y su incidencia en el derecho a la seguridad ciudadana a la luz del derecho comparado” en la cual tuvieron como objetivo analizar cómo el aumento de

la migración, especialmente de ciudadanos venezolanos hacia Ecuador, influye en la percepción y realidad de la seguridad ciudadana. Los resultados evidencian que la falta de control efectivo y la irregularidad en el ingreso de migrantes han exacerbado la percepción de inseguridad, asociando a los migrantes con actos delictivos. En conclusión, se destaca la necesidad de mejorar los marcos normativos, enfocándose en una gestión migratoria que equilibre el respeto a los derechos humanos de los migrantes con la protección de la seguridad ciudadana, sugiriendo políticas integrales que promuevan la inclusión y reduzcan la vulnerabilidad social tanto de los migrantes como de la población local.

Además, de León (2020), en su artículo “Efectos de la migración venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana” tuvo como objetivo identificar las causas que han llevado a que la migración venezolana en Perú afecte la seguridad en Lima Metropolitana y analizar la actuación de la Policía Nacional frente a este problema. Los resultados mostraron que el aumento del flujo migratorio venezolano está directamente relacionado con el incremento de la población que presenta un perfil propenso a la delincuencia, afectando así las tasas de criminalidad y la percepción de inseguridad ciudadana. Concluyó que el masivo éxodo venezolano ha generado una notable transición demográfica que agrava la inseguridad, situación alimentada por la ausencia de políticas migratorias adecuadas y la deficiencia de controles fronterizos, lo cual ha permitido el ingreso de migrantes sin antecedentes revisados.

Asimismo, Reina (2020) en su estudio titulado “Afectación de la seguridad ciudadana respecto a la migración venezolana (2016-2019): ¿Una realidad o un mito?” tuvo como objetivo analizar la relación entre la migración venezolana y los índices de delincuencia, así como la percepción de inseguridad en Bogotá durante ese período. Los resultados indicaron que, aunque los venezolanos representan un porcentaje mínimo en

las capturas por delitos en comparación con los colombianos, la percepción de inseguridad se ve aumentada por la influencia de los medios de comunicación, que han construido una imagen negativa de los migrantes. Concluyó que no existe una relación significativa entre la migración venezolana y el incremento de la delincuencia en Bogotá; sin embargo, la percepción negativa se ha intensificado debido a los estereotipos difundidos por los medios y la falta de un enfoque integral en las políticas de seguridad y de comunicación pública; por ello es necesario que las autoridades desarrollen programas de sensibilización social y estrategias mediáticas que permitan contrarrestar la desinformación y los prejuicios, lo cual ayudaría a promover una convivencia pacífica y a mejorar la percepción ciudadana respecto a la comunidad migrante.

Además, Daud (2020), en su trabajo “Las políticas migratorias de Argentina para la migración venezolana en el marco de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (2016-2019)” tuvo por objetivo de esta investigación es comprender la adaptación de las políticas migratorias argentinas en favor de los derechos humanos y la integración de la población migrante venezolana en el contexto de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (CSM). Los resultados destacan que, en el periodo estudiado, Argentina promovió una mayor accesibilidad a la documentación y residencia para los venezolanos, facilitando su integración laboral y social, en colaboración con la CSM, se priorizaron programas que promueven la igualdad de derechos, subrayando la importancia de los derechos humanos y el respeto por la condición migratoria. Concluyó que estas políticas no solo buscan regularizar el estatus migratorio, sino también avanzar hacia una sociedad más inclusiva, en sintonía con los principios de la CSM y los acuerdos de derechos humanos a nivel regional.

Igualmente, Caicedo y Guerrero (2020), en su proyecto “Control migratorio y su incidencia en el crecimiento de la delincuencia en Ecuador” tuvieron por objetivo

proponer una reforma a la Ley Orgánica de Movilidad Humana que mejore el control de entrada y permanencia de extranjeros, garantizando seguridad y protección a la población local. Los resultados de su estudio, basado en encuestas y análisis normativo, indican que la falta de controles efectivos contribuye al desempleo, inseguridad y percepción negativa hacia los migrantes. Concluyen que una reforma que incluya el requerimiento de antecedentes penales y la implementación de procedimientos de deportación acelerados permitiría reducir el impacto del ingreso irregular, promoviendo una convivencia más segura y ordenada.

También, Ortega et al. (2024) en su artículo “Impacto de la migración venezolana en el cantón Babahoyo en el año 2021” tuvieron por objetivo de este estudio fue analizar el fenómeno de la discriminación hacia los inmigrantes venezolanos en Babahoyo, Ecuador, a raíz de la crisis económica y social en Venezuela. Sus resultados evidenciaron altos niveles de exclusión social hacia los migrantes venezolanos en Babahoyo, quienes enfrentan obstáculos para acceder a empleo, educación y servicios básicos, esta situación de vulnerabilidad está marcada por estereotipos negativos, prejuicios, y en muchos casos, violencia, lo que limita su integración y afecta significativamente su calidad de vida. Se concluyó que la situación de los inmigrantes venezolanos en Babahoyo es alarmante y requiere de una intervención urgente de las autoridades y la sociedad, por ello proponen que se implementen políticas públicas inclusivas y la promoción de campañas de sensibilización social para combatir los estigmas y promover un ambiente más equitativo e inclusivo.

Del mismo modo, Bedoya, (2020) en su artículo “Migración venezolana hacia Colombia: respuestas del Estado (2015-2019)” tuvo por objetivo analizar las políticas migratorias implementadas en Colombia para responder a la llegada masiva de venezolanos entre 2015 y 2019. Sus resultados muestran que, aunque se han

desarrollado normas y programas, como el Permiso Especial de Permanencia (PEP) y el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV), estos han sido insuficientes para cubrir las necesidades de la población migrante, los migrantes enfrentan dificultades de integración laboral, acceso a salud y vivienda, y carecen de apoyo adecuado, especialmente en las zonas fronterizas y urbanas. Concluyó que aunque se han hecho esfuerzos, aún persisten grandes desafíos para asegurar los derechos humanos de los migrantes, debido a limitaciones financieras y operativas en la implementación de las políticas. Se recomienda la coordinación entre el gobierno central y los locales, así como la colaboración de los migrantes en la formulación de políticas.

Por otro lado, a **nivel nacional**, se encontró la tesis de Quispe (2020) titulada “Delincuencia y migración y la repercusión en el distrito fiscal de Chorrillos en el año 2020” que tuvo como objetivo establecer cómo la delincuencia y la migración se encuentran relacionadas. Los resultados demostraron que la relación entre la delincuencia y la migración, especialmente la llegada de ciudadanos venezolanos, ha tenido un impacto significativo en el aumento de la criminalidad y la violencia en el Perú, particularmente en el distrito de Chorrillos. Los delitos más comunes son los relacionados con el patrimonio y el uso de la violencia, lo que ha generado un gran desafío para las autoridades. El principal factor que agrava esta situación es el deficiente control migratorio en las fronteras. Además, la delincuencia transnacional, en particular la situación de ilegalidad de los migrantes venezolanos, complica las investigaciones judiciales, debido a factores como el desarraigo familiar, laboral y domiciliario, lo que dificulta las investigaciones preliminares. En conclusión, la llegada masiva de ciudadanos venezolanos ha contribuido al incremento de la inseguridad y la delincuencia, esto evidencia la importancia de implementar políticas migratorias más efectivas y fortalecer

el control fronterizo, con el objetivo de reducir estos impactos y garantizar una adecuada administración de justicia.

Igualmente, se encontró el estudio de Blouin (2021), titulado “Complejidades y contradicciones de la política migratoria hacia la migración venezolana en el Perú”, donde tuvo como objetivo analizar cómo las políticas migratorias peruanas responden a una lógica de control hacia la población venezolana. Los hallazgos indicaron que, aunque el Estado peruano cuenta con una normativa migratoria actualizada, sus acciones continúan centradas en enfoques de control y aprovechamiento de la migración, lo cual restringe el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes. En conclusión, se observa que, pese a que la política de asilo parece orientarse hacia una mayor protección, esta se encuentra condicionada por prácticas y discursos relacionados con el control migratorio, influenciados significativamente por entidades internacionales como la OIM y la Acnur.

Además, Narcizo y Rojas (2023), en su tesis titulada “Políticas migratorias y su incidencia en la seguridad ciudadana” tuvieron como objetivo analizar como impactaron las políticas migratorias en la seguridad ciudadana. Los resultados demostraron que las políticas migratorias del Perú no son adecuadas debido a que están desactualizadas y no se ajustan a la realidad de la migración masiva que atraviesa el país. Este desajuste ha generado una situación de inseguridad, ya que la falta de un control efectivo en el ingreso de migrantes ha permitido que personas con antecedentes delictivos entren sin restricciones, lo que ha exacerbado la delincuencia. Los entrevistados coinciden en que las normativas, como el Decreto Legislativo N.º 1350 de 2017, no han sido suficientes para enfrentar la magnitud de la migración, lo que ha llevado a modificaciones constantes. Además, la migración masiva, especialmente de ciudadanos venezolanos, ha tenido un impacto negativo en la seguridad ciudadana, con un incremento notable de la criminalidad. En conclusión, las políticas migratorias del Perú, especialmente el Decreto

Legislativo N.° 1350, fueron inadecuadas y contribuyeron a una migración masiva, lo que agravó la inseguridad ciudadana. La falta de coordinación entre entidades encargadas del control migratorio también empeoró la situación, mientras que la migración se asoció al aumento de la criminalidad, influenciada por factores como el desempleo y la pobreza.

Asimismo, Bendezú et al. (2024) en su artículo titulado “Migración y seguridad ciudadana: análisis del impacto del éxodo venezolano en el Perú (2018-2023)” tuvieron por objetivo analizar cómo impactó la migración venezolana en la seguridad ciudadana en el Perú entre los años 2018 y 2023. Los resultados indicaron que, aunque la migración tiene un efecto significativo en las tasas de denuncias por delitos, dicho impacto es relativamente modesto, considerando la magnitud del flujo migratorio venezolano, además, se observó una insuficiente inversión en seguridad, lo que afecta negativamente la capacidad del Estado para enfrentar los desafíos de seguridad que acompañan la migración masiva finalmente. Concluyeron que si bien el incremento en el número de migrantes venezolanos se asocia con mayores índices de criminalidad, el efecto es limitado; sin embargo, es necesario mejorar la infraestructura de seguridad, como el aumento de comisarías y la disponibilidad de personal policial, para mitigar los efectos negativos de la migración en la seguridad ciudadana.

En el **ámbito local**, Núñez (2022) realizó una investigación titulada “La Inmigración Venezolana y el Incremento de la Delincuencia Común en la Fiscalía de Lima Norte, 2019”. El propósito fue analizar la relación entre la inmigración venezolana y el incremento de la delincuencia común en la Fiscalía de Lima Norte durante el año 2019. Los datos obtenidos en la investigación permiten establecer que existe una compensación significativa entre el aumento de la población venezolana migrante y el crecimiento de la delincuencia común en esta jurisdicción. Este fenómeno está vinculado

directamente al incremento en la cantidad de migrantes venezolanos, lo que genera una mayor incidencia de delitos en zonas urbanas con alta densidad de esta población.

Por otra parte, en las **bases teóricas**, se ha realizado las precisiones conceptuales y teorías respecto a las categorías y subcategorías del estudio. El relación a la **primera categoría**, control migratorio, se define como un conjunto de procedimientos implementados por un Estado para regular y gestionar el ingreso y salida de personas en su territorio. Este proceso incluye la verificación de documentos, la aplicación de normas y restricciones según la situación migratoria del individuo, y se lleva a cabo en puntos de entrada y salida del país, como aeropuertos, puertos y fronteras terrestres, su finalidad es proteger la soberanía y seguridad del país, previniendo la entrada de personas que puedan representar un riesgo social, sanitario o de seguridad (Jaramillo et al., 2020).

Otro aspecto del control migratorio, es que implica la supervisión y el seguimiento de extranjeros que ingresan al territorio nacional, asegurando que cumplan con las leyes locales y los términos de su estadía, incluye mecanismos para detectar y gestionar la presencia de personas en situación irregular y coordinar su repatriación o deportación cuando es necesario, el control migratorio (Ruiz & Álvarez, 2019).

En relación a la **primera subcategoría**, políticas de regulación migratoria, se entienden como aquellas directrices normativas y diseñadas para controlar el flujo de personas que ingresan, permanecen y salen de un país, asegurando que este proceso se realiza de manera ordenada y conforme a las leyes vigentes, lo que busca proteger la seguridad nacional y promover la integración de los inmigrantes. Además, estas políticas incluyen requisitos para la obtención de visas, permisos de residencia y ciudadanía, así como para prevenir la inmigración ilegal (Mojica, 2014).

Aunado a ello, se debe precisar que las políticas migratorias deben enfrentar varios desafíos tales como garantizar los derechos de los migrantes, asegurar su integración con respeto a los derechos humanos y abordar las reacciones xenófobas de la población local para lograr una inclusión efectiva. Además, estas políticas deben ser respaldadas por una respuesta financiera y logística que cubra las necesidades de los migrantes más allá de la ayuda humanitaria, lo que requiere una estrecha colaboración entre las instituciones y los niveles de gobierno (Barbieri et al., 2020).

Un aspecto clave es que las políticas no solo deben dar respuesta inmediata a las demandas migratorias, sino también facilitar procesos de integración a largo plazo, respetando la diversidad cultural, superando enfoques seguros y adoptando una visión humanista que promueva la protección y la inclusión de los migrantes (Barbieri et al., 2020).

En relación a la **segunda subcategoría**, procesos de verificación documental, se refieren a los procedimientos empleados para autenticar la validez de los documentos presentados por ciudadanos nacionales o extranjeros en el contexto migratorio. Estos procesos incluyen la revisión de pasaportes, visas, permisos de trabajo y otros documentos de identidad, utilizando ambos métodos tradicionales como tecnologías avanzadas, lo que permite detectar fraudes y garantizar la seguridad fronteriza, contribuyendo así a un control más efectivo del tránsito internacional (Rosas & Estrada, 2018).

En relación a la **segunda categoría**, seguridad ciudadana, se debe entender como aquellas políticas y acciones implementadas por el Estado para proteger a los ciudadanos de situaciones de violencia y crimen en espacios públicos, incluye el trabajo de fuerzas policiales y de otras entidades de seguridad, así como programas preventivos y

educativos orientados a reducir los riesgos de delitos y mejorar la convivencia social. Su objetivo principal es mantener el orden y la tranquilidad en la sociedad, garantizando que las personas puedan desenvolverse en su entorno sin miedo a ser víctimas de actos delictivos (Quintero, 2020).

Además, según Tejada y Palafox (2021), la seguridad ciudadana abarca estrategias integrales que involucran tanto a instituciones gubernamentales como a la sociedad civil en la creación de espacios seguros y el fortalecimiento de la cultura de paz, se implementan programas de rehabilitación y reintegración social para reducir la reincidencia delictiva y se fomenta la participación comunitaria en iniciativas de vigilancia y prevención del crimen. Así, la seguridad ciudadana busca no solo combatir el crimen sino también abordar sus causas subyacentes para construir una sociedad más segura y cohesionada.

En concordancia con la **primera subcategoría**, prevención del delito, se define como un conjunto de acciones y estrategias diseñadas para reducir la incidencia delictiva antes de que ocurra, mediante la implementación de programas comunitarios, campañas educativas y un aumento de la presencia policial en zonas de riesgo. Además, esta estrategia busca abordar las causas subyacentes de la criminalidad, como la exclusión social y la falta de oportunidades, con el fin de fomentar un entorno seguro y fortalecer la cohesión social (Villalobos, 2020).

En concordancia con la **segunda subcategoría**, políticas de intervención comunitaria, se definen como medidas orientadas a promover la colaboración entre las autoridades de seguridad y las comunidades locales para mejorar la seguridad y la convivencia, mediante la creación de espacios de diálogo, programas de participación ciudadana y actividades preventivas, se busca empoderar a los vecinos para que sean

parte activa en la identificación de problemas y soluciones, fomentando un entorno de confianza mutua y reduciendo los factores que contribuyen a la inseguridad, lo cual fortalece el tejido social y previene la violencia en los barrios (Chinchilla & Vorndran, 2018).

Por otra parte, en relación a las **teorías** se ha encontrado la Teoría la Seguridad Humana, promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la cual se enfoca en la protección de los individuos, no solo en la seguridad del Estado, considerando aspectos como la seguridad económica, alimentaria y personal, lo cual es clave para entender cómo las políticas migratorias y las estrategias de seguridad impactan tanto a los migrantes como a las comunidades receptoras, ya que pone en primer plano la vulnerabilidad de los individuos frente a situaciones de riesgo y violencia (Gasper & Sinatti, 2016). En este sentido, el control migratorio debe centrarse en garantizar el bienestar de los migrantes, evitando que las políticas restrictivas los expongan a situaciones de precariedad y marginación, lo que podría aumentar los riesgos para su seguridad personal y económica, afectando también la seguridad colectiva de las comunidades receptoras.

Asimismo, se encontró la Teoría de la Criminología Social, asociada a sociólogos como Émile Durkheim y Robert K. Merton, que sugiere que factores sociales y económicos, como la marginalización, pueden influir en la conducta delictiva, lo que en el caso de los migrantes venezolanos podría explicar el aumento de la percepción de inseguridad debido a la exclusión social y la falta de integración (Pámanes, 2020). Esta teoría resalta cómo las condiciones de pobreza y desarraigo pueden llevar a los migrantes a adoptar comportamientos delictivos, especialmente si enfrentan barreras económicas y sociales para acceder a recursos básicos, lo cual puede contribuir a la formación de grupos marginales que perciben la delincuencia como una forma de sobrevivencia.

También, se halló la Teoría de la Securitización, desarrollada por los estudiosos de la Escuela de Copenhague, como Ole Wæver, que plantea que temas como la migración se convierten en cuestiones de seguridad a través de discursos políticos y mediáticos, lo que justifica medidas de control más estrictas en las fronteras. Este enfoque sugiere que la migración, especialmente la llegada de migrantes venezolanos, se ha visto como una amenaza a la seguridad nacional, lo cual ha llevado a un endurecimiento de las políticas migratorias que refuerzan la percepción de la migración como un riesgo para la estabilidad social y económica de las comunidades receptoras (Delkáder, 2020). En este sentido, el uso de la migración como un tema de securitización permite entender cómo los discursos sobre la seguridad pueden moldear las políticas públicas, generando medidas de control más severas que, si bien buscan proteger el orden social, pueden tener efectos negativos en la integración de los migrantes y en la cohesión social.

Además, la Teoría de las Ventanas Rotas, propuesta por James Q. Wilson y George L. Kelling, establece que el desorden percibido en un entorno urbano puede llevar a un aumento de la criminalidad, lo que sugiere que la falta de gestión del fenómeno migratorio puede contribuir al deterioro de la seguridad ciudadana. Según esta teoría, la presencia de pequeños actos de desorden, como la migración irregular o la falta de integración de los migrantes, puede crear un ambiente propicio para la delincuencia, ya que la percepción de caos y descontrol fomenta comportamientos antisociales (da Silva, 2020). Por tanto, si no se aborda adecuadamente la migración y la inseguridad de manera integral, puede producirse un efecto en cadena que incremente la desconfianza entre las comunidades locales y los migrantes, afectando la cohesión social y la seguridad colectiva.

Finalmente, la Teoría del Control Social, desarrollada por Travis Hirschi, plantea que el orden social se mantiene a través de mecanismos formales e informales que refuerzan la conformidad a las normas, lo que permite analizar cómo las políticas de control migratorio y las dinámicas comunitarias influyen en la integración de los migrantes y en la seguridad de las comunidades receptoras. Según esta teoría, un sistema de control social sólido y bien integrado puede prevenir la criminalidad al promover el compromiso de los individuos con la sociedad y sus normas (Puente y Birkbeck, 2017). En el caso de los migrantes venezolanos, si se implementan políticas que fomenten la integración y el respeto por las normas locales, es posible reducir la percepción de inseguridad y crear un entorno más seguro tanto para los migrantes como para las poblaciones locales, promoviendo la cooperación y el entendimiento mutuo en lugar de la confrontación.

## **1.2 Formulación del problema**

### **Problema general:**

¿De qué manera el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?

### **Problemas específicos:**

¿Cuál es la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?

¿De qué manera el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?

¿Qué medidas se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?

### **1.3 Objetivos**

#### **Objetivo general:**

Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.

#### **Objetivos específicos:**

Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.

Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.

Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.

### **1.4 Hipótesis**

#### **Hipótesis general**

El control migratorio tiene repercute en la seguridad ciudadana en Lima Norte, 2024, debido a la influencia de la migración venezolana, ya que las deficiencias en la regulación y supervisión de los flujos migratorios pueden agravar problemas de inseguridad en la zona.

#### **Hipótesis específicas**

La eficiencia de la aplicación del control migratorio en Lima Norte frente a la migración venezolana es limitada, lo que afecta negativamente la seguridad ciudadana, ya que los mecanismos de verificación y control actuales son insuficientes para prevenir actividades ilícitas y fortalecer la seguridad local.

La política migratoria implementada por el Estado peruano no aseguró de manera efectiva la correcta aplicación de los controles migratorios en el contexto de la migración venezolana en Lima Norte, 2024, debido a la falta de recursos, capacitación y coordinación entre las instituciones responsables, lo que debilita la seguridad ciudadana en la región.

Las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024, son políticas de inclusión social, cooperación internacional, fortalecimiento tecnológico, monitoreo de fronteras.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

### 2.1 Enfoque de la investigación

El **enfoque cualitativo**, según Arribas et al. (2021) busca comprender fenómenos en profundidad, a través de la interpretación de las experiencias y perspectivas de los participantes, en lugar de medir datos numéricos, se enfoca en explorar significados, emociones y procesos subjetivos.

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico-hermenéutico, lo que permite explorar y comprender cómo los actores sociales perciben y experimentan la relación entre el control migratorio y la seguridad ciudadana en Lima Norte.

### 2.2 Tipo y Nivel de investigación

El **tipo básico**, de acuerdo con Rebollo y Ábalos (2022) se centra en la creación de conocimientos fundamentales sin un interés inmediato en la aplicación práctica directa, busca explorar fenómenos, teorías o conceptos para ampliar el entendimiento general en un campo determinado.

Por ello, este estudio, de tipo básico, busca generar conocimientos fundamentales sobre las percepciones de los actores sociales. A través de un nivel descriptivo-explicativo, se identifican y comprenden las relaciones entre las políticas migratorias y su impacto en la seguridad ciudadana en Lima Norte.

El nivel **descriptivo-explicativo** se enfoca en describir los aspectos del fenómeno, y a su vez explicar, en este caso, el impacto de la política migratoria. Por ello, en esta investigación se aplicará a través de técnicas como el **análisis de discursos** en las entrevistas a expertos y el **análisis temático** de las leyes, permitiendo interpretar el

impacto de la política migratoria en la seguridad ciudadana. De esta manera, se busca proporcionar una explicación integral y contextualizada, tal como lo menciona Condori (2020), permitiendo una visión más completa de la realidad investigada.

### 2.3 Diseño de la Investigación

Este estudio empleó el **diseño fenomenológico y hermenéutico**. El diseño fenomenológico permite explorar las experiencias vividas por los participantes, mientras que el diseño hermenéutico facilita la interpretación de los discursos y textos analizados, proporcionando una comprensión profunda del fenómeno estudiado.

Este estudio utiliza un diseño fenomenológico-hermenéutico para explorar las experiencias vividas por los participantes e interpretar las leyes analizadas. El enfoque **fenomenológico** permite comprender cómo los expertos en derecho perciben y experimentan el fenómeno en cuestión, mientras que el enfoque **hermenéutico** facilita la interpretación de las leyes. Ambos son importantes porque permiten obtener una comprensión profunda y contextualizada tanto de las vivencias de los participantes como de los textos legales, garantizando una interpretación enriquecida y precisa del fenómeno estudiado.

### 2.4 Población y Muestra

Por otro lado, en relación a la **población**, Escobar et al. (2020) refirieron que es el grupo total de personas, objetos o eventos que comparten características relevantes para el fenómeno de interés, esta población constituye el conjunto del cual se extraerá la muestra para el análisis. Mientras que la **muestra** para Hernández y Mendoza (2020) es el subconjunto de la población que se selecciona para participar en la investigación, se elige de manera no probabilística; es decir, se seleccionan individuos de forma

intencional, con base en su capacidad para aportar información valiosa sobre el fenómeno en estudio.

En ese sentido, la población del estudio está constituida por abogados especializados en derecho penal y que también, poseen conocimientos sobre el derecho migratorio, y que además, hayan interactuado con el fenómeno de la migración venezolana. De esta manera, la muestra fue seleccionada de forma intencional, considerando la capacidad de los participantes para aportar información significativa sobre el control migratorio y la seguridad ciudadana. El tamaño de la muestra se determinará por saturación teórica, priorizando la profundidad de las perspectivas obtenidas.

A continuación, en la tabla 1 y 2, de detallan las características de la muestra.

**Tabla 1**

*Características de muestra abogados especialistas*

Nº	Nombre	Profesión	Especialidad	Lugar de trabajo/cargo
1	Jhony Eduardo Avila Cruz	Abogado	Derecho Penal	Séptima Fiscalía Superior Penal de Lima/Asistente en Función Fiscal
2	Abel de la Cruz Armas	Abogado	Derecho Penal	Estudio Jurídico Lima Norte E.I.R.L/Abogado Particular
3	Yolinda Cespedes Espinoza	Abogada	Derecho Penal y Procesal Penal	Ministerio Público/Asistente Administrativo
4	Bacilio Francisco Saavedra Posso	Abogado	Derecho Penal	Ministerio Público/ Fiscal Superior
5	Nicole Rosa Ponse Boza	Abogada	Derecho Penal	Ministerio Público/Asistente en Función Fiscal
6	Joselyn Lizbet Achante Huamani	Abogada	Derecho Penal	Ministerio Público/Asistente Administrativo
7	Lizeth Quispe Servantes	Abogada	Derecho Penal	Ministerio Público/ Fiscal Adjunta
8	Claudio Cesar Trinidad Lara	Abogado	Derecho Penal	Ministerio Público/Asistente Función Fiscal

9	Paola Lucila Paredes Marrufo	Abogada	Derecho Penal y Procesal Penal	Ministerio Público/Fiscal Provincial
10	Samuel Elí Ladrón de Guevara	Abogada	Derecho Penal	Ministerio Público/Fiscal Provincial

**Tabla 2**

*El control migratorio en el Perú y en el derecho comparado*

PAÍS	ORGANISMO PRINCIPAL	BASE LEGAL
Perú	Superintendencia Nacional de Migraciones y Ministerio de Relaciones Exteriores	Decreto Legislativo N° 1.236 (2015).
Portugal	Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF)	Decreto Ley N° 252 (2000); Decreto-Ley N° 240 (2012).
España	Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería (Ministerio del Interior); Secretaría General de Inmigración y Emigración	Ministerio de Trabajo e Inmigración de España (2014).
Suecia	Dirección General de Migraciones (Migrationsverket)	Autoridad de Migraciones (2016).
Brasil	Consejo Nacional de Inmigración y Policía Federal	Ley N° 13.445 (2017); Decreto n° 9.199 (2017).
Argentina	Dirección Nacional de Migraciones	Ley N° 25.871 (2004).
Uruguay	Dirección Nacional de Migración y Junta Nacional de Migración	Ley N° 18.250 (2008).
Bolivia	Ministerio de Gobierno y Consejo Nacional de Migración	Ley N° 370 (2013).

## 2.5 Técnicas e Instrumentos

En relación con las **técnicas**, se empleará, en primer lugar, la **entrevista estructurada**, ya que según Roller (2020) es aquella que sigue un conjunto específico de preguntas previamente formuladas, buscando obtener respuestas consistentes y

comparables de los participantes. Asimismo, se empleará la **técnica análisis documental**, la cual según Corona et al. (2023) es una técnica cualitativa que implica la revisión de documentos, textos o registros escritos para extraer información relevante sobre el tema de investigación.

Po lo tanto, las técnicas seleccionadas, son esenciales para abordar los problemas específicos de esta investigación, ya que las **entrevistas estructuradas** facilitaron la obtención de información directa de los expertos, permitiendo analizar la eficiencia del control migratorio en relación con la seguridad ciudadana. Asimismo, proporcionarán insumos valiosos para comprender cómo el Estado peruano aplica la políticas migratoria en el contexto de la migración venezolana en Lima Norte. Se debe precisar que las preguntas de la entrevista se elaboraron basándose en las categorías de control migratorio y seguridad ciudadana, y sus respectivas subcategorías, validadas mediante el juicio de tres expertos en el campo.

Por otro lado, el **análisis documental** permitirá interpretar normativas internacionales, aportando evidencia sobre la implementación y los desafíos de dicha política. Para la selección de la normativa internacional se consideraron como criterios de inclusión el país, tipo, año y objeto.

En ese sentido, se empleará como instrumentos la **guía de entrevista estructurada** y la **guía de análisis documental**. Según Feria et al. (2020) la entrevista estructurada proporciona un enfoque sistemático de las percepciones de los entrevistados, lo cual permitirá obtener respuestas consistentes y comparables sobre el control migratorio y su impacto en la seguridad ciudadana; a fin de asegurar la validez y confiabilidad de los resultados este instrumento fue sometido al juicio de tres expertos. Asimismo, la **guía de análisis documental** permite una revisión crítica de textos

relevantes (Corona et al., 2023), siendo ello así facilitará un análisis riguroso y coherente de las políticas migratorias en el derecho comparado.

## 2.6 Procedimientos de Recolección de Datos

El procedimiento de recolección de datos, según Reyes (2022) describe de manera detallada cómo se llevará a cabo el proceso de obtener la información necesaria para el estudio, incluye las técnicas específicas que se emplearán, como entrevistas, grupos focales o análisis documental, y detalla los pasos que el investigador debe seguir. Respecto al análisis de datos, Falcón et al. (2023) señalan que es el proceso de examinar, interpretar y organizar la información recolectada para identificar patrones, temas o significados clave, los datos se organizan en categorías o códigos.

En efecto, en la presente tesis se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

**Preparación:** En esta fase, se llevó a cabo una capacitación sobre el uso de los instrumentos, específicamente la entrevista estructurada, para asegurar que los entrevistadores comprendieran el propósito de la investigación y las preguntas diseñadas. Además, se recopiló los datos de contacto de los expertos en derecho migratorio, garantizando su consentimiento informado y confidencialidad. El análisis documental, por su parte, fue realizado por el investigador de manera independiente.

**Aplicación:** Las entrevistas estructuradas se realizaron de manera presencial o virtual, dependiendo de la disponibilidad de los expertos. Las preguntas estuvieron orientadas a obtener información sobre el control migratorio y su impacto en la seguridad ciudadana, con el objetivo de analizar la política migratoria desde una perspectiva jurídica. En paralelo, el investigador llevó a cabo un análisis documental de tres cuerpos normativos descritos en la muestra.

**Seguimiento:** Una vez obtenidos los datos, se procedió a realizar una triangulación de los resultados, comparando las respuestas de las entrevistas estructuradas con la información extraída del análisis de los tres cuerpos normativos. Este enfoque permitió contrastar y validar los hallazgos de las diferentes fuentes, enriqueciendo el análisis y ofreciendo una comprensión más precisa del impacto del control migratorio en la seguridad ciudadana.

## 2.7 Análisis de Datos

Respecto al análisis de dato, Falcón et al. (2023) señalan que es el proceso de examinar, interpretar y organizar la información recolectada para identificar patrones, temas o significados clave; la interpretación de los datos requiere un enfoque reflexivo, en el que el investigador considera sus propias perspectivas y cómo estas pueden influir en el análisis.

El análisis de datos se realizó mediante el método de triangulación, combinando resultados del análisis documental de leyes y entrevistas a expertos, con los antecedentes y bases teóricas. Esto permitirá contrastar y enriquecer la información, fortaleciendo la validez de los resultados. También, se adoptará un enfoque reflexivo para garantizar una interpretación profunda y equilibrada de los datos, proporcionando una visión más completa y precisa de los aspectos legales investigados.

## 2.8 Consideraciones Éticas

Finalmente, los **aspectos éticos**, para Rebollo y Ábalos (2022), son las consideraciones morales que guían la conducta del investigador, garantizando que los participantes sean tratados con respeto y dignidad.

Por ello, en la presente tesis consideraron los siguientes criterios:

**Consentimiento informado:** A todos los participantes se les proporcionó un formulario de consentimiento informado que detallaba el propósito de la investigación, el tipo de datos que se recopilarían, y el uso exclusivo de los resultados para fines académicos. Además, se explicó que su participación era completamente voluntaria y que podían retirarse en cualquier momento sin consecuencias. El formulario aseguraba que las respuestas serían confidenciales y anónimas, y que solo se usarían en el contexto de la investigación. Ejemplo de parte del formulario: “Los datos recolectados serán tratados con estricta confidencialidad y solo se utilizarán para fines de esta investigación”.

**Confidencialidad:** Se garantizó la confidencialidad de los participantes, asegurando que las respuestas obtenidas en las entrevistas no serían divulgadas a ninguna otra parte fuera del ámbito académico. Los participantes fueron informados de que sus identidades serían protegidas mediante el uso de seudónimos o códigos para evitar cualquier posibilidad de identificación.

**Selección de participantes:** La selección de los expertos se realizó de manera equitativa, buscando la diversidad de opiniones dentro del marco de los criterios establecidos para la investigación. Solo se incluyó a aquellos participantes que cumplieron con los requisitos para proporcionar datos relevantes y útiles para el estudio.

### CAPÍTULO III: RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos mediante entrevistas y análisis documental, organizados en función del objetivo general y específicos de la investigación. Se busca ofrecer una visión integral de cómo el control migratorio repercute en la percepción de seguridad ciudadana, priorizando el análisis cualitativo y la identificación de patrones clave.

#### 3.1. Resultados obtenidos para el objetivo general mediante la aplicación del instrumento guía de entrevista a profesionales con valioso conocimiento en el control migratorio y la seguridad ciudadana.

En primer lugar, para dar respuesta al objetivo general que consiste en analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024, se plantearon las pregunta 1 y 2, tal como se muestra a continuación:

**Tabla 3**

*Influencia de la política de control migratorio en Lima Norte sobre la percepción de seguridad ciudadana.*

1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.		
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
La implementación de la política migratoria ha generado un aumento en la confianza de los ciudadanos peruanos, pues las autoridades migratorias tienen más herramientas para controlar el ingreso de personas al país. Sin embargo, algunas personas	En términos generales, la política migratoria en Lima Norte ha tenido un impacto positivo en la percepción de seguridad, pues los controles más estrictos sobre los migrantes contribuyen a evitar situaciones delictivas. Sin embargo, aún se perciben dificultades en la	Si bien la política migratoria ha fortalecido la seguridad en algunos aspectos, su implementación presenta desafíos en la supervisión de los migrantes. Esto provoca una percepción de inseguridad en algunos sectores de Lima Norte, sobre todo en zonas con alta

aún perciben un nivel de inseguridad debido a la falta de comunicación sobre los procesos migratorios. ejecución de las normativas que afectan a la población local. concentración de población migrante.

Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
La percepción de seguridad ha mejorado en algunos sectores gracias al establecimiento de filtros migratorios más rigurosos. Sin embargo, hay preocupación por el manejo de los recursos y la integración de los migrantes en el ámbito social, lo que genera incertidumbre sobre los resultados de estas políticas.	Aunque la política migratoria ha favorecido el orden, la percepción de seguridad sigue siendo ambigua. Mientras algunos ciudadanos sienten que se han incrementado los controles, otros consideran que estos no son suficientes para garantizar un control efectivo sobre las actividades de los migrantes.	Generan una percepción de inseguridad debido a su limitada efectividad para regular el ingreso de migrantes en situación irregular.

Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
Incrementa la desconfianza entre ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos al asociarlos con el aumento de delitos.	La falta de recursos y personal especializado afecta directamente el cumplimiento de esta política, reforzando la percepción de inseguridad en la población.	No garantiza un control adecuado, lo que afecta negativamente la tranquilidad de los residentes de Lima Norte.

**Entrevistado 10**

---

Considero que la política migratoria se ha tenido que adecuar a la realidad, estableciendo controles y emitiendo normativa que han contribuido a mejorar la sensación de orden y seguridad pero aún queda mucho por hacer.

En la tabla 3 se aprecia que los entrevistados 1, 2, 3, 6 y 10 destacan que la política migratoria ha contribuido a mejorar el orden y la percepción de seguridad en algunos sectores. Sin embargo, los entrevistados 3, 5, 6 y 9 coinciden en que aún persisten problemas en la ejecución y supervisión de las normativas, lo que genera una percepción de inseguridad en ciertos grupos. Los entrevistados 8 y 9 señalan que la falta de recursos y personal especializado afecta directamente la efectividad de estas políticas. Por su parte, los entrevistados 4, 7 y 8 mencionan que existe una ambigüedad en los resultados y que la desconfianza entre ciudadanos peruanos

y migrantes sigue siendo un problema. Además, los entrevistados 1 y 6 destacan la necesidad de mejorar la integración social de los migrantes y la comunicación sobre los procesos migratorios, lo que podría reducir la incertidumbre en la población. Aunque los controles establecidos han generado avances, los entrevistados 5 y 9 cuestionan su efectividad en la regulación del ingreso de migrantes.

**Tabla 4**

*Impacto del control migratorio en la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos.*

2. Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.		
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
El control migratorio ha sido esencial para prevenir delitos, ya que facilita la identificación de personas con antecedentes penales. Sin embargo, es importante considerar la implementación de mecanismos que respeten los derechos humanos para evitar abusos en los procedimientos de control.	Un control migratorio adecuado puede actuar como una barrera para la entrada de individuos con intenciones delictivas. Al mismo tiempo, el respeto a los derechos humanos debe ser prioritario, para evitar que los procedimientos afecten injustamente a los migrantes.	El control migratorio tiene un impacto positivo en la prevención del crimen, al permitir un registro más exhaustivo de los migrantes. No obstante, siempre debe balancearse con una política de respeto y protección a los derechos humanos, para que no se caiga en prácticas discriminatorias.
Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
La política migratoria ayuda a mejorar la seguridad ciudadana mediante la identificación de migrantes con antecedentes penales. Sin embargo, este control debe ser acompañado de medidas que protejan los derechos humanos, especialmente para aquellos migrantes que llegan en situación vulnerable.	En términos de seguridad ciudadana, el control migratorio reduce la posibilidad de delitos al filtrar a los migrantes con antecedentes criminales. Sin embargo, es esencial que el sistema migratorio respete los derechos fundamentales de los migrantes, como el derecho a la no discriminación.	El control migratorio no previene de manera efectiva el crimen, dejando vacíos que facilitan actividades delictivas en la región.

Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
La falta de coordinación entre las autoridades afecta la prevención del crimen, dejando brechas significativas en la seguridad ciudadana.	El incumplimiento de la normativa migratoria impacta negativamente, ya que no se garantiza una adecuada identificación de los migrantes.	La ausencia de supervisión rigurosa genera un impacto negativo en los derechos humanos al no proteger adecuadamente a los migrantes en situación de riesgo.

**Entrevistado 10**

El control migratorio es muy importante, tal es así que si se realiza correctamente se convierte en una herramienta fundamental para prevenir delitos, pero debe ser razonable y de pleno respeto a los derechos fundamentales de los migrantes, evitando prácticas discriminatorias.

En la tabla 4, se observa que los entrevistados 1, 2, 3, 4, 5 y 10 coinciden en que el control migratorio es esencial para prevenir delitos, porque permite la identificación de personas con antecedentes penales y mejora la seguridad ciudadana. Sin embargo, todos ellos enfatizan la necesidad de respetar los derechos humanos para evitar abusos o prácticas discriminatorias. Los entrevistados 4 y 5 subrayan particularmente la importancia de proteger a los migrantes en situación vulnerable, mientras que el entrevistado 6 señala que el control migratorio no siempre es efectivo, dejando vacíos que facilitan actividades delictivas. Por otro lado, los entrevistados 7 y 8 critican la falta de coordinación entre autoridades y el incumplimiento de normativas, lo que afecta tanto la prevención del crimen como la identificación adecuada de los migrantes. Por último, el entrevistado 9 enfatiza que la supervisión deficiente también tiene un impacto negativo en los derechos humanos, especialmente en la protección de migrantes en riesgo.

**3.2. Resultados obtenidos para el primer objetivo específico mediante la aplicación del instrumento guía de entrevista a profesionales con valioso conocimiento en el control migratorio y la seguridad ciudadana.**

En segundo lugar, para dar cumplimiento al objetivo específico 1: Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024, se plantearon las pregunta 3, 4 y 5, tal como se muestra a continuación:

**Tabla 5**

*Propuestas para mejorar la política migratoria actual en Lima Norte y garantizar la seguridad ciudadana.*

**3. Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Una mejora clave sería la implementación de un sistema biométrico más avanzado, que permita un control más efectivo y rápido de los migrantes. Esto reduciría los riesgos asociados con la entrada de personas sin identificación o con antecedentes penales.	La integración de un sistema de monitoreo más eficiente y la capacitación constante de los funcionarios encargados de los controles migratorios permitirían una identificación más precisa de los riesgos. También sería crucial establecer una mayor coordinación con las fuerzas del orden.	Fortalecer la cooperación entre las autoridades nacionales y locales, con un enfoque en la capacitación y el uso de tecnología avanzada, puede mejorar la seguridad. Además, sería útil crear campañas de concientización para que la población comprenda mejor los controles migratorios.
Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
Reforzar los filtros migratorios en puntos estratégicos de Lima Norte, especialmente en zonas de alta concentración de migrantes, sería una medida eficaz. A su vez, se debe mejorar la infraestructura de los centros de control migratorio para agilizar los procesos.	Ampliar la implementación de medidas preventivas a través de un sistema de verificación en tiempo real de documentos migratorios contribuiría a reducir los riesgos asociados al ingreso de personas con antecedentes delictivos.	Implementar sistemas tecnológicos avanzados para el registro y control de los migrantes mejoraría elocuentemente la política migratoria.
Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
Incrementar la formación del personal encargado de los controles migratorios asegura una aplicación más	Crear programas de sensibilización y educación en la comunidad facilitar una mejor integración y reducir	La asignación de mayores recursos a los controles fronterizos fortalece la seguridad y disminuye la

---

eficiente de la normativa el rechazo hacia los percepción de  
vigente. migrantes. vulnerabilidad.

---

**Entrevistado 10**

---

Considero que se debe reforzar la capacidad operativa de los organismos migratorios en Lima Norte, estableciéndose mayor presencia de la autoridad competente, más visible, y mediante mayor inversión de tecnología, ampliación del personal capacitado y creación de protocolos interinstitucionales más efectivos para la gestión de flujos migratorios, y la identificación de la problemática que la afecta.

---

En la tabla 5, se evidencia que los entrevistados 1, 2, 3, 5, 6 y 10 coinciden en la importancia de integrar sistemas tecnológicos avanzados, como registros biométricos o verificaciones en tiempo real, para agilizar y fortalecer los controles migratorios. Además, los entrevistados 2, 3, 7 y 10 destacan la necesidad de capacitar constantemente al personal encargado para garantizar una aplicación más eficiente de las normativas. Por su parte, los entrevistados 3, 4 y 10 subrayan la relevancia de mejorar la coordinación entre autoridades locales, nacionales y fuerzas del orden para abordar de manera integral los desafíos migratorios. Los entrevistados 4, 6 y 10 hacen hincapié en reforzar la infraestructura y la presencia operativa de los organismos migratorios en puntos estratégicos, mientras que los entrevistados 3 y 8 proponen campañas de concientización y sensibilización comunitaria como un medio para mejorar la percepción pública sobre los controles migratorios y promover la integración de los migrantes. Finalmente, el entrevistado 9 resalta la necesidad de aumentar los recursos asignados a los controles fronterizos para fortalecer la seguridad y reducir la vulnerabilidad percibida.

**Tabla 6**

*Principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente.*

---

**4. Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

---

**Entrevistado 1**

**Entrevistado 2**

**Entrevistado 3**

---

<p>Uno de los principales obstáculos es la falta de personal capacitado y de recursos tecnológicos que permitan una verificación eficiente de los migrantes. Además, la escasa coordinación entre los diferentes niveles de gobierno limita la efectividad de las medidas.</p>	<p>La insuficiencia de infraestructura adecuada en las áreas de control migratorio dificulta la ejecución eficiente de la política. Asimismo, la falta de formación continua en derechos humanos para los funcionarios migratorios puede derivar en violaciones a los derechos de los migrantes.</p>	<p>La burocracia y los procedimientos lentos a nivel administrativo son obstáculos significativos, ya que afectan la capacidad de respuesta ante el creciente flujo de migrantes. Además, la falta de datos actualizados sobre la migración hace que la regulación no sea tan efectiva.</p>
--	--	---

Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
<p>La falta de protocolos claros de coordinación entre la Policía Nacional, las autoridades migratorias y los gobiernos locales impide una respuesta unificada. Además, la deficiencia en la infraestructura de almacenamiento de datos complica el monitoreo efectivo.</p>	<p>La política migratoria enfrenta retos en cuanto a la actualización tecnológica y la integración de sistemas. Muchos de los sistemas de verificación no son interoperables, lo que dificulta la detección rápida de migrantes con antecedentes o en situación irregular.</p>	<p>La falta de recursos financieros y logísticos impide la implementación de controles efectivos en puntos clave de la región.</p>

Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
<p>La desactualización de la normativa migratoria limita su capacidad para responder a las necesidades actuales de seguridad ciudadana.</p>	<p>La escasa coordinación entre entidades locales y nacionales representa un obstáculo importante para lograr un control eficiente, porque limita a que se pueda realizar una coordinación perenne.</p>	<p>La sobrecarga laboral del personal encargado del control migratorio afecta negativamente su desempeño en las tareas asignadas.</p>

Entrevistado 10
<p>Los principales obstáculos son la falta de recursos, deficiencias en la infraestructura tecnológica para verificar documentos y antecedentes, y la coordinación limitada entre las autoridades locales y nacionales, pues no existe cruce información en tiempo real, no hay actividades de coordinación, entre otros.</p>

En la tabla 6, se evidencia que los entrevistados 1, 3, 6 y 10 identifican como un problema crítico la falta de recursos financieros, tecnológicos y logísticos, lo que limita la capacidad de implementar controles migratorios efectivos. Además, los entrevistados 1, 4, 8 y 10 destacan

la insuficiente coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, así como entre entidades locales y nacionales, lo que afecta la ejecución de una política migratoria unificada y eficiente. Los entrevistados 2, 4, 5 y 10 subrayan que las deficiencias en infraestructura tecnológica, como sistemas de almacenamiento de datos o verificaciones en tiempo real, representan un obstáculo significativo. Por su parte, los entrevistados 2 y 7 mencionan la necesidad de actualizar la normativa y proporcionar formación continua al personal, especialmente en derechos humanos, para evitar abusos y mejorar el desempeño. Los entrevistados 3 y 9 destacan los procedimientos administrativos lentos y la sobrecarga laboral del personal como factores que dificultan una respuesta ágil y efectiva. Finalmente, el entrevistado 5 pone énfasis en la falta de interoperabilidad entre sistemas de verificación, lo que complica la detección oportuna de migrantes con antecedentes o en situación irregular.

**Tabla 7**

*Estrategias para mejorar la colaboración entre autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil en el control migratorio en Lima Norte.*

5. Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.		
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
La colaboración podría mejorarse a través de la creación de mesas de trabajo conjuntas donde las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil definan estrategias y compartan información relevante. Estas mesas permitirían una mejor coordinación en la implementación de medidas de control migratorio, especialmente en áreas con	Fortalecer la comunicación entre las autoridades locales y las organizaciones civiles, asegurando que ambas partes compartan objetivos comunes y recursos, podría mejorar la efectividad del control migratorio. También sería importante realizar capacitaciones conjuntas sobre derechos humanos y políticas migratorias.	Una posible mejora sería establecer un sistema de cooperación formal entre las autoridades locales y las organizaciones civiles mediante acuerdos de colaboración. Esto permitiría una mayor coordinación en la verificación de documentos y en la implementación de programas de integración social de los migrantes.

alta concentración de migrantes.

Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
<p>Para optimizar la colaboración, sería útil la implementación de proyectos colaborativos entre las autoridades y las organizaciones gubernamentales para realizar investigaciones y análisis conjuntos sobre la situación migratoria en Lima Norte. Esto podría incluir campañas de sensibilización y educación para la comunidad.</p>	<p>Una mayor colaboración podría lograrse promoviendo espacios de diálogo y trabajo conjunto entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil, especialmente en la implementación de medidas de seguridad que respeten los derechos humanos de los migrantes, promoviendo la integración social y cultural.</p>	<p>Establecer convenios formales entre autoridades y organizaciones civiles asegura un trabajo conjunto más efectivo.</p>
Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
<p>Realizar reuniones periódicas de planificación y evaluación para mejorar la coordinación y el cumplimiento de objetivos comunes.</p>	<p>La capacitación conjunta de personal administrativo y técnico fomenta una mejor comprensión de los desafíos migratorios.</p>	<p>Crear mesas de diálogo permanentes con participación de todas las partes interesadas facilitando la colaboración y el intercambio de ideas.</p>
Entrevistado 10		
<p>Se deberían realizar reuniones de coordinación permanentes, también se podrían establecer convenios de colaboración de obligatorio cumplimiento, compartir bases de datos relevantes y realizar talleres conjuntos sobre los derechos y responsabilidades en el marco de la policía migratorio vigente.</p>		

En la tabla 7, se observa que los entrevistados 1, 3, 5, 7 y 10 coinciden en que la creación de mesas de trabajo conjuntas y reuniones de planificación periódicas serían fundamentales para mejorar la coordinación y garantizar el cumplimiento de objetivos comunes. También, los entrevistados 1, 2, 6 y 10 proponen el establecimiento de convenios o acuerdos de colaboración formales entre autoridades y organizaciones civiles, lo que permitiría una mayor integración y efectividad en la implementación de políticas migratorias. Los entrevistados 2, 5, 8 y 10 destacan la importancia de realizar capacitaciones conjuntas sobre derechos humanos y políticas migratorias para fortalecer la comprensión mutua y el respeto en la ejecución de

medidas. Por otro lado, los entrevistados 4, 5 y 9 sugieren promover proyectos colaborativos y campañas de sensibilización que incluyan tanto investigaciones conjuntas como educación comunitaria para mejorar la integración social y cultural de los migrantes. Finalmente, los entrevistados 3, 7 y 10 subrayan la necesidad de compartir información relevante, como bases de datos, para garantizar una mejor verificación de documentos y una respuesta más coordinada frente a los desafíos migratorios.

**3.3. Resultados obtenidos para el segundo objetivo específico mediante la aplicación del instrumento guía de entrevista a profesionales con valioso conocimiento en el control migratorio y la seguridad ciudadana.**

En tercer lugar, para dar respuesta al objetivo específico 2: Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024, se plantearon las pregunta 6, 7 y 8, tal como se muestra a continuación:

**Tabla 8**

*Mecanismos legales y operativos para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria.*

<b>6. Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.</b>		
<b>Entrevistado 1</b>	<b>Entrevistado 2</b>	<b>Entrevistado 3</b>
La colaboración podría mejorarse a través de la creación de mesas de trabajo conjuntas donde las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil definan estrategias y compartan información relevante. Estas mesas permitirían una mejor	El gobierno peruano aplica la normativa establecida por el Decreto Supremo N.º 015-2017-RE, que regula los procedimientos de ingreso y permanencia de migrantes. Esta normativa permite a las autoridades realizar revisiones rigurosas en las	El Estado utiliza una plataforma electrónica para el registro de migrantes, que facilita la verificación de documentos de manera más ágil. También se ha creado un protocolo para la verificación de información en tiempo real a través de

coordinación en la implementación de medidas de control migratorio, especialmente en áreas con alta concentración de migrantes en las fronteras y puntos de control migratorio. alianzas con organismos internacionales.

Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
Las autoridades migratorias cuentan con un sistema interconectado con otras entidades gubernamentales, como la Policía Nacional, para realizar la verificación de documentos. A nivel operativo, se realizan operativos de inspección a empresas y viviendas para asegurar la legalidad de la residencia.	El Estado ha implementado un sistema de validación digital para los documentos migratorios, lo que facilita la comprobación de la autenticidad de los pasaportes y otros documentos importantes. Este mecanismo es complementado con operativos sorpresa y fiscalizaciones periódicas.	La verificación documental se realiza mediante el uso de bases de datos nacionales que permiten validar la autenticidad de los documentos.

Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
La implementación de controles en puntos estratégicos como terminales terrestres fortalece la revisión de documentos.	Los periódicos operativos interinstitucionales aseguran un monitoreo continuo y efectivo de los migrantes.	El uso de sistemas digitales para el registro migratorio facilita la detección de documentos falsos o vencidos.

Entrevistado 10
El Decreto Supremo N° 015-2017 aprueba la Política Nacional Migratorio 2017-2025, y establece, entre otros la obligatoriedad de controles documentales en los puntos de ingreso al país y la verificación de información a través de bases de datos nacionales e internacionales.

En la tabla 8, se aprecia que los entrevistados 3, 6, 8 y 9 destacan el uso de plataformas digitales y bases de datos nacionales e internacionales como herramientas clave para la verificación documental, lo que facilita la detección de documentos falsos o vencidos y mejora la agilidad del registro migratorio. Los entrevistados 3, 5, 6 y 10 mencionan que el Estado también realiza inspecciones físicas mediante operativos en empresas, viviendas y terminales terrestres, reforzando el control en puntos estratégicos. Por otro lado, los entrevistados 2 y 10 señalan la importancia del Decreto Supremo N.º 015-2017, que establece los lineamientos de la Política

Nacional Migratoria 2017-2025 y regula los procedimientos de ingreso y permanencia de los migrantes, incluyendo la obligatoriedad de controles documentales. Los entrevistados 4, 6 y 7 enfatizan la interconexión entre las autoridades migratorias y otras entidades gubernamentales, como la Policía Nacional, para validar documentos de manera más efectiva. Asimismo, los entrevistados 3, 5 y 9 mencionan el uso de alianzas con organismos internacionales y protocolos de verificación en tiempo real como complementos importantes para asegurar la autenticidad de los documentos migratorios.

**Tabla 9**

*Efectividad de la supervisión y coordinación entre autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios.*

7. Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.		
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
La supervisión y coordinación entre autoridades locales y nacionales presenta algunas debilidades, principalmente debido a la falta de un sistema de información unificado y actualizado. Esto genera retrasos y errores en la verificación de documentos migratorios.	A pesar de los esfuerzos, la coordinación entre las autoridades nacionales y locales no siempre es eficiente, lo que afecta la eficacia en la verificación de documentos. Es necesario fortalecer la comunicación y mejorar la capacitación de los funcionarios encargados de este proceso.	La efectividad de la supervisión es variable; aunque existen protocolos de coordinación, no siempre se logran resultados óptimos debido a la falta de recursos y la dispersión de funciones entre los distintos niveles de gobierno.
Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
En general, la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios aún enfrenta desafíos. Las diferencias en la implementación de la normativa entre ambos niveles de gobierno pueden	La coordinación ha mejorado en los últimos años, pero aún existen falencias en la integración de las bases de datos y la agilización de los procesos. Mejorar esta coordinación permitiría una verificación más rápida y precisa de los documentos migratorios en Lima Norte.	La supervisión es limitada debido a la falta de protocolos claros que definen las responsabilidades de cada autoridad.

generar inconsistencias en el proceso de control migratorio.

Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
La coordinación entre niveles de gobierno es insuficiente, lo que afecta la capacidad de respuesta ante casos de documentación irregular.	Las diferencias en la interpretación de la normativa migratoria generan conflictos que disminuyen la efectividad de los controles.	El caso de intercambio de información entre entidades nacionales y locales dificulta la identificación de migrantes en situación irregular.
Entrevistado 10		
La coordinación presente debilidades debido a la falta de interoperabilidad de sistemas y la insuficiente capacitación de los funcionarios, lo que limita la eficacia del control migratorio; también la falta de compromiso de los involucrados.		

En la tabla 9, se observa que los entrevistados 1, 3, 4, 7 y 9 coinciden en señalar la falta de un sistema de información unificado y actualizado como un obstáculo significativo, lo que genera retrasos, inconsistencias y dificultades en la identificación de migrantes en situación irregular. Los entrevistados 2, 5, 6, y 10 destacan que la falta de protocolos claros y diferencias en la implementación e interpretación de la normativa entre niveles de gobierno afectan negativamente la eficacia del control migratorio. Además, los entrevistados 3, 5 y 10 mencionan que la dispersión de funciones y la falta de interoperabilidad de sistemas limitan la capacidad de respuesta de las autoridades. Por su parte, los entrevistados 6, 8 y 10 resaltan la necesidad de mejorar la capacitación del personal y el compromiso de los involucrados para optimizar los procesos de verificación. Finalmente, los entrevistados 5, 7 y 8 destacan que, aunque se han logrado algunos avances, aún persisten falencias en la integración de bases de datos y en la agilidad de los procedimientos.

**Tabla 10**

*Claridad de la normativa migratoria en Lima Norte para una correcta verificación documental.*

<b>8. Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.</b>		
<b>Entrevistado 1</b>	<b>Entrevistado 2</b>	<b>Entrevistado 3</b>
La normativa migratoria proporciona una base sólida, pero en algunos casos carece de especificidad para situaciones complejas, como la verificación de documentos de migrantes con papeles fraudulentos. Es necesario un marco más detallado y actualizado para abordar estas situaciones.	Aunque la normativa migratoria es clara en cuanto a los procedimientos generales, no siempre es suficiente para abordar las particularidades de la migración venezolana en Lima Norte. Las autoridades competentes requieren directrices más específicas para garantizar una correcta verificación documental.	La normativa migratoria establece los lineamientos básicos para la verificación documental, pero en la práctica se enfrentan dificultades debido a la falta de recursos y de un sistema integrado. Es importante que la normativa sea acompañada de un plan de implementación que facilite su cumplimiento.
<b>Entrevistado 4</b>	<b>Entrevistado 5</b>	<b>Entrevistado 6</b>
La normativa migratoria ofrece un marco adecuado, pero su aplicación no siempre es coherente. A menudo, las autoridades carecen de la capacitación y herramientas necesarias para una verificación documental efectiva, lo que genera ambigüedades en el proceso.	Si bien la normativa tiene un enfoque claro en la verificación de documentos, a menudo la falta de actualización y adaptación a nuevas realidades migratorias dificulta su correcta implementación. Se requiere de ajustes legales que aborden las nuevas dinámicas de la migración venezolana.	La normativa migratoria no es suficientemente clara, lo que genera discrepancias en su interpretación por parte de las autoridades.
<b>Entrevistado 7</b>	<b>Entrevistado 8</b>	<b>Entrevistado 9</b>
La falta de especificaciones en los procedimientos dificulta una verificación documental uniforme y efectiva.	La normativa actual no contempla sanciones claras para las irregularidades detectadas, lo que desincentiva su cumplimiento.	Los vacíos legales en la generan dudas normativas entre el personal encargado, afectando su aplicación adecuada.
<b>Entrevistado 10</b>		

---

Sí, la normativa migratorio vigente es clara en sus disposiciones, pero su implementación enfrenta dificultades debido a limitaciones operativas, como la falta de herramientas tecnológicas y de personal especializado.

---

La tabla 10, se evidencia que los entrevistados 1, 3, 6 y 9 coinciden en que la normativa migratoria proporciona una base adecuada, pero enfrenta problemas de especificidad para abordar situaciones complejas, como la detección de documentos fraudulentos o las particularidades de la migración venezolana. Los entrevistados 2, 5, 6 y 8 destacan la necesidad de actualizar y adaptar la normativa para responder a las nuevas dinámicas migratorias, incluyendo ajustes legales y sanciones más claras para irregularidades. Los entrevistados 3, 4, 6, y 10 mencionan que la normativa enfrenta dificultades de implementación debido a limitaciones operativas, como la falta de recursos, herramientas tecnológicas y personal capacitado, lo que genera inconsistencias en su aplicación. Además, los entrevistados 6, 7 y 9 señalan vacíos legales y ambigüedades en los procedimientos, lo que dificulta una verificación documental uniforme y efectiva. Por otro lado, los entrevistados 4 y 10 reconocen que, aunque la normativa es clara en teoría, su ejecución en la práctica se ve limitada por la falta de capacitación y herramientas adecuadas para el personal.

#### **3.4. Resultados obtenidos para el tercer objetivo específico mediante la aplicación del instrumento guía de entrevista a profesionales con valioso conocimiento en el control migratorio y la seguridad ciudadana.**

Por último, para dar cumplimiento al objetivo específico 3: Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024, se plantearon las pregunta 9, 10, 11, 12 y 13 tal como se muestra a continuación:

**Tabla 11**

*Medidas adicionales para mejorar la eficiencia del control migratorio y proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte.*

<b>9. Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.</b>		
<b>Entrevistado 1</b>	<b>Entrevistado 2</b>	<b>Entrevistado 3</b>
<p>Sería esencial la implementación de tecnologías avanzadas como sistemas biométricos y de reconocimiento facial para identificar de manera más eficiente a los migrantes. A su vez, se deben reforzar las campañas de sensibilización para prevenir estigmatización y promover la convivencia pacífica.</p>	<p>Fortalecer la cooperación con las fuerzas de seguridad locales y nacionales, mediante patrullajes conjuntos y operativos sorpresa, podría mejorar la eficiencia del control migratorio. A la par, se deben crear programas educativos para que tanto migrantes como ciudadanos conozcan los procedimientos legales.</p>	<p>La creación de centros de información y orientación sobre derechos migratorios y procedimientos de control sería útil para prevenir malentendidos. También es necesario un mayor entrenamiento para los agentes migratorios en temas de derechos humanos y seguridad.</p>
<b>Entrevistado 4</b>	<b>Entrevistado 5</b>	<b>Entrevistado 6</b>
<p>La eficiencia del control migratorio podría mejorarse a través de un sistema de registro electrónico que permita un monitoreo más ágil y preciso de los migrantes. Además, se deberían crear estrategias de integración social para reducir posibles tensiones entre migrantes y la población local.</p>	<p>Establecer un sistema de alerta temprana que permita detectar posibles actividades delictivas o personas con antecedentes podría ser una medida adicional efectiva. Esto debe ir de la mano con programas de inclusión social para los migrantes, lo que también contribuiría a la prevención del crimen.</p>	<p>Incrementar los operativos sorpresa en zonas de alta afluencia, mejorar el control y reducir la criminalidad asociada a la migración irregular.</p>
<b>Entrevistado 7</b>	<b>Entrevistado 8</b>	<b>Entrevistado 9</b>
<p>Establecer oficinas migratorias móviles facilita el acceso de los migrantes al registro formal y refuerza la seguridad ciudadana.</p>	<p>Implementar sanciones más estrictas para quienes ingresen irregularmente desincentivando las violaciones a la normativa migratoria.</p>	<p>Ampliar el uso de tecnologías de identificación biométrica mejora la detección de personas con antecedentes criminales.</p>
<b>Entrevistado 10</b>		

---

Es esencial implementar controles biométricos en puntos estratégicos, como las fronteras, luego tener puntos de verificación, aumentar la formación continua del personal migratorio y garantizar la interoperabilidad de bases de datos para detectar antecedentes delictivos, también fijar domicilios para una adecuada ubicación.

---

En la tabla 11, se evidencia que los entrevistados 1, 4, 6 y 10 coinciden en la importancia de implementar tecnologías avanzadas como sistemas biométricos, reconocimiento facial y sistemas de registro electrónico para mejorar la eficiencia y precisión del control migratorio. Además, todos enfatizan la necesidad de un entrenamiento constante para los agentes migratorios, especialmente en temas de derechos humanos, seguridad y la correcta aplicación de la normativa migratoria. Los entrevistados 2, 3, 5, 7 y 9 destacan que la cooperación con las fuerzas de seguridad, así como la implementación de operativos sorpresa, es crucial para reforzar la seguridad y mejorar la eficacia de los controles migratorios. También mencionan la necesidad de crear programas de integración social y campañas de sensibilización para promover una convivencia pacífica y reducir tensiones entre los migrantes y la población local. Además, los entrevistados 5, 7 y 8 sugieren que se debe aplicar sanciones más estrictas para quienes ingresen irregularmente al país, lo que podría disuadir violaciones de la normativa migratoria. También se resalta la importancia de establecer sistemas de alerta temprana para detectar actividades delictivas y personas con antecedentes.

**Tabla 12**

*Fortalecimiento de la cooperación internacional para mejorar la gestión migratoria y prevenir delitos.*

---

**10. Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

---

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
El Estado podría fortalecer su cooperación con organismos internacionales mediante	El fortalecimiento de la cooperación podría lograrse mediante la participación	El Estado peruano podría fortalecer la cooperación mediante la creación de

acuerdos bilaterales de intercambio de información sobre migración. Además, la colaboración con agencias internacionales permitiría mejorar la capacitación de las autoridades migratorias para prevenir la explotación y trata de personas.

activa de Perú en foros internacionales sobre migración, donde se compartan buenas prácticas y se establezcan proyectos conjuntos enfocados en la prevención del crimen organizado y la integración social de los migrantes.

redes de colaboración con organismos internacionales, enfocándose en programas de apoyo técnico, asistencia humanitaria y monitoreo de la migración. Esto contribuiría a mejorar el control migratorio y reducir la criminalidad relacionada.

Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
<p>Establecer canales de comunicación directa y fluida con organismos internacionales, como la ONU y la OIM, ayudaría a mejorar la gestión de la migración venezolana. Esto incluiría el intercambio de mejores prácticas, recursos y la implementación de iniciativas de integración que reduzcan el riesgo de delitos.</p>	<p>Una cooperación más estrecha con organismos internacionales en la implementación de proyectos de regularización migratoria y seguridad contribuiría al fortalecimiento del control migratorio. Esto permitiría al Estado peruano beneficiarse de apoyo logístico y financiero para mejorar la gestión de la migración venezolana.</p>	<p>Firmar acuerdos bilaterales con países vecinos refuerza el intercambio de información migratoria.</p>

Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
<p>Establecer programas conjuntos con organismos internacionales asegura una gestión más eficiente de los flujos migratorios.</p>	<p>Solicitar asistencia técnica a organizaciones especializadas en migración mejora los procesos de control y supervisión.</p>	<p>Ampliar la colaboración con agencias de seguridad internacional fortalece la prevención de delitos transnacionales.</p>

**Entrevistado 10**

El Estado debería, en primer orden sin cerrar sus debilidades, y con esa correcta identificación priorizar acuerdos de intercambio de información con organismos internacionales como INTERPOL y la Organización Internacional para las Migraciones, además de solicitar asistencia técnica y financiamiento para fortalecer sus capacidades de control.

En la tabla 12, se evidencia que los entrevistados coinciden en la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para mejorar la gestión migratoria, destacando áreas clave como el intercambio de información, la capacitación de autoridades y la implementación de proyectos conjuntos orientados a la prevención del crimen organizado y la integración social. Mientras

que los entrevistados 1, 3, 5 y 7 subrayan la importancia de la colaboración con organismos internacionales en estos aspectos, los entrevistados 2, 4, 6 y 8 hacen énfasis en establecer acuerdos bilaterales con organizaciones como la ONU y la OIM, enfocándose en la regularización migratoria, la seguridad y la asistencia técnica. Por su parte, los entrevistados 2 y 9 resaltan la relevancia de participar en foros internacionales para compartir buenas prácticas y acceder a recursos financieros y logísticos, mientras que los entrevistados 6 y 10 plantean la creación de redes de colaboración más amplias, complementadas con asistencia técnica, para mejorar la supervisión y control migratorio. Además, el entrevistado 10 destaca la importancia de una identificación adecuada antes de establecer acuerdos de intercambio de información con entidades como INTERPOL.

**Tabla 13**

*Cambios en la política migratoria para reforzar el control de fronteras terrestres, mejorar la seguridad y respetar los derechos de los migrantes.*

11. Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.		
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
Podría ser útil una política migratoria que combine un control fronterizo más estricto con programas de regularización que faciliten la integración de los migrantes. Además, implementar medidas de protección para los migrantes vulnerables evitaría violaciones a sus derechos.	Una posible reforma a la política migratoria sería la creación de corredores seguros en las fronteras para garantizar un control efectivo sin poner en riesgo a los migrantes. También sería útil un sistema más transparente de otorgamiento de permisos de residencia para evitar la clandestinidad.	Modificar la política para permitir un flujo migratorio más ordenado, mediante el establecimiento de un sistema de visados y controles periódicos, contribuiría a la seguridad sin vulnerar los derechos de los migrantes. Además, se deben reforzar las políticas de integración para prevenir el aislamiento y marginalización.
Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6

<p>Ajustar las políticas de control fronterizo, con un enfoque más inclusivo y menos restrictivo, podría mejorar la seguridad sin transgredir los derechos de los migrantes. Además, se debe fomentar el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil para encontrar soluciones equilibradas.</p>	<p>El control fronterizo podría ser más eficiente si se incorporan tecnologías como los sistemas de verificación biométrica, que permitirían agilizar el proceso de migración. A su vez, se debe asegurar que los derechos de los migrantes estén protegidos mediante la implementación de protocolos claros para la atención a personas vulnerables.</p>	<p>Redefinir las prioridades en el control fronterizo permite centrar recursos en los puntos de mayor vulnerabilidad.</p>
--	---	---

Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
<p>Crear centros de atención integral para migrantes en las fronteras garantiza un proceso más ordenado y humanitario.</p>	<p>Ampliar la presencia de fuerzas de seguridad en las zonas fronterizas refuerza el control y previene los delitos.</p>	<p>Implementar sistemas de monitoreo satelital asegura un mejor seguimiento de las rutas migratorias.</p>

Entrevistado 10
<p>Se podría establecer un sistema más riguroso de verificación de antecedentes en las fronteras terrestres, pero además un adecuado registro de las personas que ingresan con el señalado reconocimiento facial, complementado con un protocolo de atención humanitaria para garantizar el respeto de los derechos humanos.</p>

La tabla 13, muestra que los entrevistados 1, 2 y 3 coinciden en la necesidad de un enfoque migratorio que combine control fronterizo con programas de regularización para facilitar la integración de los migrantes. Mientras que el Entrevistado 1 propone una política más estricta de control con medidas de protección, el Entrevistado 2 sugiere la creación de corredores seguros para un control efectivo sin poner en riesgo a los migrantes, y el Entrevistado 3 plantea un sistema de visados y controles periódicos. Por otro lado, los Entrevistados 4 y 5 abogan por un enfoque más inclusivo, mencionando la importancia de un control menos restrictivo y la implementación de tecnologías como la biometría para agilizar el proceso, al tiempo que aseguran la protección de los derechos de los migrantes. Entrevistado 6 propone redefinir prioridades en el control fronterizo, centrando recursos en puntos más vulnerables.

Entrevistados 7 y 8 sugieren la creación de centros de atención integral en las fronteras y una mayor presencia de fuerzas de seguridad para reforzar el control y prevenir delitos. Finalmente, Entrevistado 10 plantea un sistema riguroso de verificación de antecedentes, complementado con reconocimiento facial y protocolos humanitarios para garantizar el respeto de los derechos humanos.

**Tabla 14**

*Medidas de intervención comunitaria para fortalecer la seguridad y promover la convivencia pacífica en Lima Norte.*

12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta		
Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
<p>Crear espacios de encuentro e intercambio cultural entre migrantes y la comunidad local fortalecería la convivencia. Además, programas de mediación y resolución de conflictos podrían ayudar a reducir las tensiones y fomentar el entendimiento mutuo.</p>	<p>Promover la inclusión social a través de programas educativos y de empleo para migrantes venezolanos contribuiría a reducir el resentimiento y las posibles tensiones con la población local. Además, se podría reforzar la presencia de servicios de seguridad comunitaria para prevenir delitos.</p>	<p>Es necesario implementar campañas de sensibilización que eduquen tanto a migrantes como a residentes locales sobre la importancia de la convivencia pacífica. También se podrían establecer grupos de apoyo comunitarios que ayuden a los migrantes a adaptarse mejor a su entorno.</p>
Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
<p>Se podrían crear centros de integración comunitaria, donde migrantes y locales puedan participar en actividades conjuntas. Esto favorecería el intercambio cultural y la construcción de la confianza entre ambos grupos.</p>	<p>Una estrategia de intervención comunitaria efectiva debería incluir la capacitación en derechos humanos y convivencia pacífica</p>	<p>Establecer comités vecinales para la vigilancia comunitaria mejoran la percepción de seguridad y fomentan la integración.</p>
Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9

---

<p>Promover actividades culturales fortalece las relaciones entre migrantes y residentes locales.</p>	<p>actividades inclusivas fortalece las relaciones entre residentes y locales.</p>	<p>Implementar talleres de derechos y deberes ciudadanos crea un ambiente de respeto y convivencia pacífica.</p>	<p>Fomentar el voluntariado en programas de integración comunitaria mejora el apoyo a los migrantes en situación vulnerable.</p>
---	--	--	--

---

**Entrevistado 10**

---

Se deben implementar programas de integración comunitaria como talleres sobre derechos y deberes ciudadanos, así como actividades culturales y deportivas que promuevan la cooperación entre migrantes y residentes; es la única manera de ubicar los buenos migrantes y su contribución con Lima Norte.

---

La tabla 14, demuestra que los entrevistados 1, 2 y 3 coinciden en la importancia de promover la inclusión social mediante programas educativos, de empleo y de mediación cultural. El Entrevistado 1 sugiere la creación de espacios de encuentro cultural y programas de resolución de conflictos, mientras que el Entrevistado 2 resalta la necesidad de incluir a los migrantes en actividades de empleo y educación para reducir tensiones con los locales. El Entrevistado 3 enfatiza la necesidad de sensibilizar a ambos grupos para fomentar la convivencia pacífica. Por otro lado, los Entrevistados 4 y 5 proponen crear centros de integración comunitaria y capacitaciones en derechos humanos, mientras que el Entrevistado 6 sugiere comités vecinales para mejorar la seguridad y la integración. Entrevistados 7 y 8 destacan la importancia de actividades culturales inclusivas y talleres de derechos y deberes ciudadanos para promover el respeto mutuo. Finalmente, Entrevistado 10 aboga por la implementación de programas integrales que incluyan actividades culturales y deportivas para fortalecer la cooperación y la contribución de los migrantes a la comunidad local.

**Tabla 15**

*Programas comunitarios para prevenir delitos y promover la integración de migrantes venezolanos en Lima Norte.*

**13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3
<p>Se podrían implementar programas de empleo comunitario, en los que tanto migrantes como locales trabajen juntos en proyectos que beneficien a la comunidad, como la limpieza de espacios públicos, talleres de reciclaje o construcción de áreas recreativas. Esto promovería la integración al proporcionar oportunidades económicas y reducir la ociosidad, un factor de riesgo asociado a delitos.</p>	<p>Los programas deportivos y culturales pueden ser una herramienta poderosa para prevenir delitos y fomentar la integración. Por ejemplo, ligas de fútbol mixtas o talleres de danza tradicional peruana y venezolana permitirían que ambas comunidades interactúen de manera positiva, desarrollando lazos y entendimiento mutuo.</p>	<p>Los talleres de emprendimiento y formación profesional son fundamentales. Estos programas podrían ofrecer capacitación en oficios demandados en Lima Norte, como mecánica, repostería o tecnología, ayudando a los migrantes venezolanos a insertarse en el mercado laboral y a contribuir a la economía local de manera formal y segura.</p>
Entrevistado 4	Entrevistado 5	Entrevistado 6
<p>Los programas de mentoría comunitaria serían otra opción efectiva. En estos programas, líderes locales y venezolanos con experiencia en integración apoyarían a nuevos migrantes y jóvenes en riesgo, orientándolos sobre opciones laborales, educación y derechos legales, previniendo conductas delictivas mediante el fortalecimiento de redes de apoyo.</p>	<p>Se podrían implementar espacios de diálogo intercultural y mediación comunitaria donde migrantes y locales puedan compartir sus perspectivas, preocupaciones y soluciones para la convivencia. Estos espacios promoverían la cohesión social y evitarían conflictos derivados de prejuicios o desinformación, contribuyendo a la seguridad y prevención del delito.</p>	<p>Crear programas de empleo inclusivo para migrantes reduce el riesgo de actividades delictivas relacionadas con la informalidad.</p>
Entrevistado 7	Entrevistado 8	Entrevistado 9
<p>Implementar escuelas de oficio dirigidas a migrantes promueven su autosuficiencia económica y evita conflictos sociales.</p>	<p>Organizar campañas de sensibilización contra la discriminación fomentando un ambiente de respeto y solidaridad.</p>	<p>Establecer espacios de diálogo intercultural mejora la integración y prevenir problemas asociados a la exclusión social.</p>
Entrevistado 10		

---

Podría llevarse y organizarse programas de capacitación laboral, asesoría legal gratuita para migrantes, y espacios de intercultural son fundamentales para prevenir delitos y fomentar una convivencia pacífica.

---

La tabla 15, evidencia que los entrevistados 1, 2 y 3 coinciden en la importancia de los programas de integración que ofrezcan oportunidades de empleo y formación, como talleres de reciclaje, deportes, emprendimiento y capacitación profesional. El Entrevistado 1 sugiere que los programas de empleo comunitario involucren tanto a migrantes como locales en proyectos de beneficio común. El Entrevistado 2 destaca los beneficios de programas deportivos y culturales para fomentar la interacción positiva entre ambas comunidades, mientras que el Entrevistado 3 pone énfasis en la capacitación en oficios específicos para facilitar la inserción laboral de los migrantes. Los Entrevistados 4 y 5, por otro lado, proponen programas de mentoría y diálogo intercultural para prevenir conflictos, fortalecer redes de apoyo y promover la cohesión social. El Entrevistado 6 resalta la importancia de programas de empleo inclusivo para evitar la informalidad y el crimen. Entrevistados 7 y 8 se enfocan en la capacitación laboral, sensibilización contra la discriminación y la creación de espacios de diálogo intercultural para mejorar la integración. Finalmente, el Entrevistado 10 complementa con la importancia de ofrecer asesoría legal gratuita y capacitación laboral para una convivencia pacífica.

#### **3.4.1. Resultados obtenidos para el tercer objetivo específico mediante la aplicación del instrumento guía de análisis documental.**

Por otro lado, en lo que concierne la aplicación de la técnica de análisis documental respecto al tercer objetivo específico se ha obtenido la siguiente información:

#### **Tabla 16**

*Legislación comparada sobre control migratorio*

PAÍS	ORGANISMO PRINCIPAL	FUNCIONES Y COMPETENCIAS PRINCIPALES	BASE LEGAL
Perú	Superintendencia Nacional de Migraciones y Relaciones Exteriores	Gestión de la política migratoria; control de ingreso, permanencia y salida de personas; supervisión de residencias temporales y permanentes.	Decreto Legislativo N° 1.236 (2015).
Portugal	Servicio Extranjeros y Fronteras (SEF)	Control de circulación en fronteras, promoción y ejecución de políticas migratorias, emisión de visados, actualización de registros de extranjeros en situación irregular, y acciones bajo la Ley Procesal Penal.	Decreto Ley N° 252 (2000); Decreto-Lei N° 240 (2012).
España	Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería (Ministerio del Interior); Secretaría General de Inmigración y Emigración	Estimular la integración plena de ciudadanos extranjeros dentro del marco de convivencia y respeto a la Constitución y la ley.	Ministerio de Trabajo e Inmigración de España (2014).
Suecia	Dirección General de Migraciones (Migrationsverket)	Recepción de solicitudes de permisos de residencia permanente, protección, asilo, visitas y ciudadanía.	Autoridad de Migraciones (2016).
Brasil	Consejo Nacional de Inmigración y Policía Federal	Elaboración de políticas migratorias, control de identificación civil de migrantes, mantenimiento del Registro Nacional Migratorio.	Ley N° 13.445 (2017); Decreto n° 9.199 (2017).
Argentina	Dirección Nacional de Migraciones	Admisión de extranjeros, concesión de residencias, prórrogas de permanencia y modificación de calificaciones migratorias.	Ley N° 25.871 (2004).
Uruguay	Dirección Nacional de Migración y Junta Nacional de Migración	Control del ingreso, permanencia y salida de personas; sanciones administrativas; medidas de expulsión; regulación de	Ley N° 18.250 (2008).

---

		migrantes; asesoramiento en políticas migratorias; coordinación intergubernamental; diseño y monitoreo de políticas.	
Bolivia	Ministerio de Gobierno y Consejo Nacional de Migración	de Formulación y ejecución de políticas migratorias; gestión de registros nacionales de extranjeros y arraigos; coordinación con gobiernos autónomos y sociedad civil; control de migrantes; monitoreo y evaluación de políticas migratorias.	Ley N° 370 (2013).

---

La Tabla 16, presenta una comparación de la legislación sobre control migratorio en diferentes países, detallando los organismos principales encargados de la gestión de políticas migratorias y sus funciones, así como las bases legales que sustentan estas acciones. Entre los países incluidos se encuentran Portugal, España, Suecia, Brasil, Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia, cada uno con su respectiva autoridad encargada del control de la inmigración, el ingreso, permanencia y salida de personas, la emisión de visados y la supervisión de registros de extranjeros. Además, se destacan las leyes y decretos que rigen el control migratorio en cada país.

## CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1. Discusión de los resultados

**Objetivo general: Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

En Tabla 3, los resultados evidencian que la política de control migratorio en Lima Norte influye en la percepción de seguridad ciudadana al incrementar la confianza en algunos sectores debido a controles más rigurosos sobre el ingreso de migrantes, aunque persisten desafíos relacionados con la ejecución normativa, recursos insuficientes y falta de comunicación sobre los procesos migratorios. La percepción de inseguridad persiste en áreas con alta concentración de migrantes, lo que subraya la necesidad de ajustar las políticas para mayor efectividad. Asimismo, en la Tabla 4, se demuestra que el control migratorio contribuye a la prevención del crimen mediante la identificación de personas con antecedentes penales. Sin embargo, la implementación presenta vacíos que impactan negativamente los derechos humanos, debido a la falta de coordinación entre autoridades y supervisión rigurosa. Este desequilibrio genera tensiones sociales y afecta tanto la prevención del delito como la protección de los migrantes en situación de vulnerabilidad. Al respecto, se tiene que la investigación de Ramírez y Ospina (2021) concluyó que las políticas migratorias en Colombia y Ecuador priorizan el control fronterizo mediante medidas restrictivas, lo que refuerza una perspectiva de contención más que de integración. Por su parte, Daud (2020) destacó que Argentina, a través de la CSM, promovió la integración de los migrantes venezolanos, adoptando políticas más inclusivas que respetan los derechos humanos. Finalmente, Narcizo y Rojas (2023) concluyeron que las políticas migratorias peruanas, como el Decreto Legislativo N.º 1350, son inadecuadas y desactualizadas, lo que ha incrementado la criminalidad y deteriorado la seguridad ciudadana.

Al contrastar los resultados obtenidos con los antecedentes, se puede observar que las políticas migratorias en Lima Norte presentan características similares a las identificadas por Ramírez y Ospina, al priorizar el control sobre la integración. No obstante, a diferencia de los casos de Argentina, donde se evidencia un esfuerzo por proteger derechos humanos, en Lima Norte los resultados reflejan vacíos en la coordinación y falta de enfoque en los derechos fundamentales de los migrantes. Esto genera percepciones contradictorias sobre la efectividad de las políticas, ya que, aunque contribuyen en ciertos aspectos al orden, no logran una integración efectiva ni un control suficiente para garantizar la seguridad ciudadana.

Ante lo expuesto, se evidencia que la política migratoria en Lima Norte carece de un enfoque integral que equilibre la prevención del delito y la protección de los derechos humanos. La percepción de inseguridad persiste debido a vacíos en su implementación y a la asociación de la migración con la delincuencia, lo que puede exacerbar la desconfianza social y dificultar la cohesión entre las comunidades locales y migrantes. Este enfoque limitado, centrado únicamente en la contención, resulta insuficiente para abordar los retos actuales, por lo que se requiere una reestructuración que promueva la integración social y refuerce la coordinación entre las autoridades competentes.

En relación con la hipótesis general, que plantea que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en Lima Norte debido a la influencia de la migración venezolana y las deficiencias en la regulación y supervisión de los flujos migratorios, los hallazgos de la investigación respaldan parcialmente esta afirmación. Si bien se comprobó que existe una tensión entre la falta de políticas migratorias efectivas y el aumento de la percepción de inseguridad, también se identifican otros factores, como la insuficiencia de recursos, que podrían ser policiales, y la falta de estrategias de integración social, que contribuyen a este problema. Esto evidencia que, aunque la hipótesis general es válida en su núcleo, la

problemática es más compleja, destacando la necesidad de un enfoque integral para abordar la inseguridad en la zona.

**Objetivos específico 1: Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

A partir de la Tabla 5, se identificaron propuestas para mejorar la política migratoria, destacando el uso de tecnología avanzada como sistemas biométricos, la capacitación del personal, y el fortalecimiento de los filtros migratorios en zonas estratégicas. Estas medidas, orientadas a un control más efectivo, buscan mitigar los riesgos asociados a la entrada de personas sin identificación o con antecedentes delictivos. Asimismo, la necesidad de mejorar la infraestructura y establecer mayor coordinación interinstitucional resalta como elemento clave para garantizar la seguridad ciudadana. Por otro lado, los resultados en la Tabla 6 reflejan los principales obstáculos de la política migratoria. Entre ellos, se encuentra la falta de personal capacitado, recursos tecnológicos insuficientes y deficiencias en la infraestructura. Además, la escasa coordinación entre entidades locales y nacionales, la burocracia y la desactualización normativa limitan la implementación efectiva de controles migratorios. Estas limitaciones dificultan la respuesta frente al creciente flujo de migrantes, evidenciando la necesidad de superar barreras estructurales para mejorar la seguridad en la región. Por último, en la Tabla 7, las estrategias propuestas para mejorar la colaboración entre autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil destacan por su enfoque en la creación de mesas de trabajo conjuntas, acuerdos formales de cooperación, y capacitación en derechos humanos y políticas migratorias. Estas iniciativas buscan promover una interacción más efectiva, enfocándose en la integración social de los migrantes y la sensibilización de la comunidad receptora.

Al comparar estos hallazgos con el estudio de Caicedo y Guerrero (2020), quienes concluyeron que una reforma normativa con controles efectivos podría reducir la percepción negativa hacia

los migrantes y los riesgos asociados al ingreso irregular, se refuerza la idea de que las políticas migratorias deben incluir herramientas tecnológicas avanzadas y protocolos claros. Igualmente, Blouin (2021) argumentó que las políticas peruanas priorizan el control sobre la protección, limitando el acceso a derechos, lo que resalta la tensión entre las prácticas restrictivas y la seguridad humana. Desde una perspectiva teórica, la Teoría de la Seguridad Humana enfatiza la necesidad de proteger tanto a los migrantes como a las comunidades receptoras, promoviendo políticas inclusivas que garanticen bienestar económico y personal. Esto contrasta con las políticas restrictivas que, al exponer a los migrantes a precariedad, incrementan los riesgos para la seguridad colectiva.

En consecuencia, se evidencia que el control migratorio, si bien puede contribuir a la seguridad ciudadana, también enfrenta serias limitaciones relacionadas con la falta de recursos y la desarticulación institucional. Las medidas deben enfocarse en una visión integral que equilibre el control con la protección de los derechos humanos, evitando que las restricciones agraven la vulnerabilidad de los migrantes. Esto exige un análisis crítico y una implementación efectiva de políticas que no solo respondan al contexto migratorio actual, sino que promuevan una convivencia segura y ordenada en Lima Norte.

En relación a la hipótesis, esta plantea que la eficiencia limitada del control migratorio frente a la migración venezolana afecta negativamente la seguridad ciudadana debido a deficiencias en los mecanismos de verificación y control. Los hallazgos indican que, efectivamente, los sistemas actuales de control migratorio en Lima Norte presentan serias limitaciones, especialmente en cuanto a la disponibilidad de recursos, la coordinación interinstitucional y la implementación de efectivas para mitigar actividades ilícitas. Esto confirma que dichas deficiencias impactan de manera negativa la seguridad en la zona. Si bien se corroboró que la insuficiencia de mecanismos de control contribuye a problemas de inseguridad, el análisis también revela que esta no es la única causa. Otros factores, como la percepción social que asocia migración con

delincuencia, la falta de integración social de los migrantes y la debilidad en las políticas de cohesión comunitaria.

**Objetivo específico 2: Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 8, se evidencia que el Estado peruano ha implementado una serie de mecanismos legales y operativos para garantizar la correcta verificación documental en el marco de la política migratoria. Estos incluyen el uso del Decreto Supremo N.º 015-2017-RE, plataformas electrónicas para el registro de migrantes, y operativos de inspección a empresas y viviendas, entre otros. Asimismo, los resultados obtenidos en la Tabla 9 muestran que la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales enfrenta diversas dificultades, principalmente por la falta de un sistema unificado de información y la insuficiencia de recursos para llevar a cabo una supervisión eficaz. Por otro lado, en la Tabla 10 se destaca que, aunque la normativa migratoria proporciona una base sólida, aún existen lagunas y falta de especificidad para abordar situaciones complejas como la verificación de documentos fraudulentos o el flujo masivo de migrantes venezolanos.

Estos resultados, al ser comparados con lo encontrado en la investigación de Bendezú et al. (2024) en su artículo titulado “Migración y seguridad ciudadana: análisis del impacto del éxodo venezolano en el Perú (2018-2023)”, quienes concluyeron que la migración venezolana tiene un impacto limitado en la seguridad ciudadana, pero que existen debilidades en la infraestructura de seguridad que afectan la capacidad del Estado para enfrentar los desafíos derivados de esta migración, refuerza la idea de que el control migratorio y la seguridad ciudadana deben estar interrelacionados para lograr un enfoque integral. Además, en la investigación de Narcizo y Rojas (2023) en su tesis “Políticas migratorias y su incidencia en la seguridad ciudadana”, quienes concluyeron que las políticas migratorias del Perú no han sido

suficientemente efectivas debido a que están desactualizadas y no se ajustan a la magnitud de la migración venezolana, lo que ha agravado los índices de criminalidad y ha dificultado la seguridad, se observa que la falta de coordinación y el desajuste de las políticas migratorias generan una mayor inseguridad.

Con estos resultados se afirma que el control migratorio tiene una repercusión directa en la seguridad ciudadana, ya que una implementación adecuada de las políticas migratorias puede minimizar los riesgos asociados a la migración irregular, mientras que las debilidades en la coordinación y la implementación de las normativas pueden generar vulnerabilidades. Ante ello, la teoría de la Securitización, formulada por Ole Wæver (1995), sostiene que la migración puede ser percibida como una amenaza a la seguridad nacional, lo que justifica medidas de control más estrictas, aunque este enfoque también puede generar efectos adversos sobre la integración y cohesión social de los migrantes.

Por ende, se puede evidenciar que, si bien el Estado peruano ha implementado mecanismos para controlar la migración venezolana, existen deficiencias tanto en la ejecución de las políticas migratorias como en la coordinación entre los diversos niveles de gobierno. La falta de claridad normativa, la insuficiencia de recursos y la limitada efectividad en la supervisión afectan directamente la seguridad ciudadana, ya que no se garantiza una verificación documental rigurosa ni una implementación coherente de las políticas migratorias. Es necesario, por lo tanto, mejorar la capacitación de los funcionarios, actualizar las normativas y fortalecer la colaboración entre las entidades competentes para asegurar una mayor efectividad en el control migratorio y la protección de la seguridad nacional.

De tal manera, se puede aludir que la hipótesis planteada se cumple, dado que se evidencia que la política migratoria implementada por el Estado peruano no asegura de manera efectiva la correcta aplicación de los controles migratorios en el contexto de la migración venezolana

en Lima Norte debido a la falta de recursos, capacitación y coordinación entre las instituciones responsables, lo que debilita la seguridad ciudadana en la región. Los hallazgos confirman deficiencias significativas en los recursos asignados, la formación insuficiente de los funcionarios encargados y la desarticulación entre los diferentes niveles de gobierno, lo que ha limitado la capacidad de respuesta frente a los retos migratorios. Además, se identifican problemas estructurales, como la ausencia de una normativa clara y coherente que permita una implementación uniforme de las políticas migratorias, así como la prevalencia de percepciones sociales negativas que estigmatizan a los migrantes y exacerbaban los desafíos de integración social.

**Objetivo específico 3: Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

Los resultados obtenidos en la Tabla 11 evidencian que las medidas para mejorar la eficiencia del control migratorio y proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, como la implementación de tecnologías avanzadas (reconocimiento facial, biometría) y el fortalecimiento de la cooperación entre autoridades locales y nacionales, son vistas como esenciales por los entrevistados. También se resalta la creación de centros de información y programas de integración social. Estos resultados son consistentes con lo encontrado en la investigación de Quispe (2020) titulada “Delincuencia y migración y la repercusión en el distrito fiscal de Chorrillos en el año 2020”, quien concluyó que la implementación de tecnologías y estrategias de integración social son clave para abordar la inseguridad derivada de la migración.

Asimismo, los resultados obtenidos en la Tabla 12 demuestran que fortalecer la cooperación internacional, mediante acuerdos bilaterales e intercambio de información con organismos como la ONU y la OIM, también es visto como una medida crucial para mejorar la gestión

migratoria y prevenir delitos. Esto coincide con las recomendaciones de Bedoya (2020) en su artículo “Migración venezolana hacia Colombia: respuestas del Estado (2015-2019)”, quien concluyó que la cooperación internacional puede ser determinante para la prevención de la criminalidad en contextos migratorios. Además, estos resultados subrayan la necesidad de apoyo técnico y financiero para mejorar las capacidades nacionales de control migratorio.

En la Tabla 13 se muestra que los entrevistados proponen una política migratoria que combine un control fronterizo más estricto con programas de regularización y medidas de protección para migrantes vulnerables. Esto está alineado con la teoría del Control Social de Travis Hirschi, que destaca la importancia de los lazos sociales y el compromiso con normas sociales para la prevención de delitos. En este contexto, un control migratorio eficiente debe incluir medidas que no solo busquen la seguridad, sino que también fomenten la integración y la convivencia social.

Del mismo modo, en la Tabla 14 se mencionan diversas medidas comunitarias para fortalecer la seguridad y promover la convivencia pacífica, como la creación de espacios de encuentro cultural y programas de sensibilización. Estas medidas podrían ser un reflejo de la importancia de la integración social que Hirschi propone, donde la cohesión comunitaria actúa como un factor preventivo contra el delito. Además, los programas educativos y de empleo serían una herramienta clave en este sentido, favoreciendo la inclusión de los migrantes y reduciendo el riesgo de tensiones sociales. Finalmente, en la Tabla 15 se destacan los programas comunitarios como una herramienta importante para prevenir delitos y promover la integración de los migrantes. Los entrevistados sugieren programas de empleo, actividades culturales y deportivas, y mentoría comunitaria, lo que refuerza la idea de que la integración y el fortalecimiento de la red de apoyo social son esenciales para evitar la criminalización de los migrantes.

En este orden de ideas, se debe precisar que al comparar los antecedentes y la teoría, se puede evidenciar que el control migratorio, al estar vinculado con la seguridad ciudadana, debe basarse no solo en medidas de control estricto, sino en la promoción de la integración social y la cooperación entre diversas instituciones. Sin embargo, es importante señalar que las soluciones propuestas podrían ser más efectivas si se implementan de manera integral, considerando las diversas dimensiones del fenómeno migratorio. Un análisis crítico de estas propuestas sugiere que, si bien las medidas de seguridad son necesarias, la integración y el respeto de los derechos humanos deben ser prioritarios para evitar la exclusión y la marginalización de los migrantes, lo cual podría derivar en más conflictos y problemas de seguridad.

En consecuencia, la información presentada destaca la relevancia de combinar medidas de control migratorio con estrategias de integración social para garantizar la seguridad ciudadana y la protección de los migrantes. Si bien las soluciones propuestas, como el uso de tecnologías avanzadas y la cooperación internacional, son necesarias para un control migratorio eficiente, resulta crucial que estas no se enfoquen exclusivamente en el control, sino también en la inclusión y el respeto de los derechos humanos. La integración social, a través de programas educativos, de empleo y culturales, es esencial para evitar la criminalización de los migrantes, que podría derivar en un aumento de tensiones sociales. De esta forma, las políticas migratorias deben ser diseñadas de manera integral, considerando tanto la seguridad como la convivencia pacífica y el bienestar de los migrantes, para evitar una respuesta unilateral que profundice la exclusión y los problemas sociales derivados de la migración.

En este mismo orden de ideas, a partir de del análisis realizado a la legislación comparada contenida en la Tabla 16, se obtuvo como resultado que Portugal y Perú muestran una similitud notable en su enfoque estructural, puesto que ambos países tienen organismos que se encargan del control de la circulación en las fronteras y la supervisión de la residencia de

extranjeros. En el caso de Portugal, el Servicio de Extranjeros y Fronteras (SEF) se encarga de la emisión de visados y el control de los registros de extranjeros, mientras que en Perú, la Superintendencia Nacional de Migraciones y el Ministerio de Relaciones Exteriores gestionan la política migratoria, el control de ingreso y salida de personas, así como la supervisión de residencias. Ambos países comparten un enfoque administrativo y regulador, con un fuerte énfasis en la formalización de la situación migratoria de los extranjeros.

Por otro lado, España y Uruguay presentan un enfoque más integrador en sus políticas migratorias, ya que tanto la Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería en España, como la Dirección Nacional de Migración en Uruguay, se enfocan en fomentar la integración social de los inmigrantes. dentro del marco legal y constitucional. En ambos casos, las instituciones migratorias buscan garantizar que los migrantes se adapten a las normas del país de acogida, lo cual va más allá de los controles de fronteras, enfocándose también en la convivencia y el respeto a los derechos humanos. Este enfoque integrador también se refleja en las competencias asignadas a estos organismos, como el asesoramiento en políticas migratorias y la coordinación intergubernamental en Uruguay, y la promoción de la integración en España.

Brasil y Bolivia, por su parte, comparten un enfoque más orientado a la formulación de políticas y la implementación de un control más estructurado. En Brasil, el Consejo Nacional de Inmigración y la Policía Federal son responsables de elaborar políticas migratorias y mantener el Registro Nacional Migratorio, lo que refleja una gestión centralizada y detallada. De manera similar, Bolivia tiene un enfoque integral a través del Ministerio de Gobierno y el Consejo Nacional de Migración, con funciones que incluyen el monitoreo y evaluación de las políticas migratorias y la gestión de registros de extranjeros. Ambos países se enfocan en un control exhaustivo de la migración, con énfasis en la creación de políticas claras y en la implementación efectiva de las mismas.

Suecia y Argentina, aunque con diferencias en su enfoque, también muestran similitudes en cuanto a la gestión de los permisos de residencia y la ciudadanía. La Dirección General de Migraciones de Suecia se ocupa de la recepción de solicitudes para residencia permanente, protección, asilo y ciudadanía, lo que destaca su orientación hacia la protección de derechos y la integración de los migrantes. Argentina, con la Dirección Nacional de Migraciones, se enfoca en la admisión de extranjeros y la concesión de residencias, así como en la modificación de las calificaciones migratorias, lo que también implica un enfoque orientado a la regularización y adaptación de los inmigrantes a las normas nacionales. Ambos países demuestran una preocupación por garantizar el acceso de los migrantes a la residencia de forma formalizada, aunque Suecia pone un énfasis adicional en la protección de los derechos de los solicitantes de asilo.

Finalmente, Brasil y Perú tienen algunas similitudes en cuanto a las leyes que regulan las políticas migratorias. Ambos países han adoptado leyes relativamente recientes que tratan sobre la inmigración, con Brasil bajo la Ley N.º 13.445 (2017) y Perú con el Decreto Legislativo N.º 1.236 (2015). Aunque las leyes son diferentes en detalle, ambas buscan regular de manera eficiente el ingreso y la permanencia de los migrantes, lo que indica una tendencia hacia una mayor formalización y control en la gestión migratoria.

En síntesis, se observa que países como Portugal y Perú tienen enfoques similares, centrados en la administración y regulación migratoria, mientras que España y Uruguay apuestan por un enfoque integrador. Brasil y Bolivia, por su parte, comparten un enfoque más riguroso en términos de políticas migratorias y de control. Por último, Suecia y Argentina coinciden en su orientación hacia la residencia y la protección de los derechos de los migrantes, aunque con énfasis diferente según las necesidades locales. Estas similitudes y diferencias reflejan las diversas maneras en que los países abordan la compleja cuestión de la migración, adaptándose a sus contextos sociopolíticos y culturales.

Es así que, la hipótesis propuesta por este objetivo se confirma, debido a que las propuestas para mejorar el control migratorio y la seguridad ciudadana en Lima Norte, 2024, como inclusión de medidas sociales, cooperación internacional, tecnología avanzada y monitoreo de fronteras, son respaldadas por los resultados. Las Tablas 11 a 15 destacan la relevancia de tecnologías como reconocimiento facial, acuerdos internacionales, y políticas integradoras que combinan control fronterizo con regularización y protección a migrantes vulnerables, en línea con la teoría del Control Social de Travis Hirschi. Comparativamente, España y Uruguay priorizan la integración, mientras que Brasil y Bolivia refuerzan el control estructurado.

#### **4.2. Limitaciones de la investigación**

Una de las principales limitaciones de este estudio fue la dificultad para asegurar la disponibilidad de los diez abogados seleccionados para participar en las entrevistas, debido a su alta carga laboral y, en algunos casos, a su ausencia fuera de la ciudad. Esto pudo limitar la diversidad de perspectivas obtenidas y repercutió en la celeridad del desarrollo de la investigación. Por ello, para futuras investigaciones, se recomienda ampliar el alcance metodológico mediante el uso de encuestas masivas o entrevistas a un mayor número de profesionales, lo que permitiría recopilar una variedad más amplia de opiniones y enriquecer el análisis.

#### **4.3. Implicancias prácticas, teóricas y metodológicas**

##### **Implicancia práctica:**

Este estudio resalta la importancia de adoptar políticas migratorias que integren el control de flujos migratorios con el respeto a los derechos humanos; en este sentido, se propone implementar programas inclusivos como campañas de sensibilización dirigidas tanto a las comunidades receptoras como a los migrantes, fomentando la convivencia pacífica y la comprensión mutua. Asimismo, se recomienda el uso de sistemas biométricos en los puntos

de control migratorio para fortalecer la seguridad y optimizar la gestión de los flujos migratorios.

Además, la mejora en la formación del personal migratorio, con énfasis en el trato humanizado y la aplicación de estándares internacionales, puede contribuir a reducir las tensiones sociales y garantizar el respeto a los derechos fundamentales. Estas acciones no solo podrían mejorar la seguridad ciudadana, sino también incrementar la eficacia y la percepción positiva de las políticas migratorias en el Perú.

### **Implicancia teórica:**

En el contexto de Lima Norte, la teoría de la Securitización ofrece una clave de justificación para la adopción de medidas restrictivas en el control migratorio, debido a la percepción generalizada de que la llegada masiva de migrantes venezolanos constituye una amenaza a la seguridad social y económica de la región. Según esta teoría, los discursos políticos y mediáticos contribuyen a la construcción de la migración como un problema de seguridad, lo que impulsa a las autoridades a implementar políticas más estrictas, como el control fronterizo intensificado y la regulación más severa de la entrada de migrantes. En Lima Norte, donde los recursos para la integración de migrantes son limitados y las tensiones sociales han aumentado, estas medidas son vistas como necesarias para evitar la sobrecarga de servicios públicos, el desempleo y la desestabilización de las comunidades receptoras. Así, el enfoque securitizado permite justificar la necesidad de políticas migratorias más estrictas, al argumentar que son esenciales para preservar el orden público y evitar conflictos sociales derivados de una integración fallida o insuficiente de los migrantes, lo cual podría poner en riesgo la estabilidad de la región.

**Implicancia metodológica:**

La investigación se centró en la aplicación de una guía de entrevista estructurada, permitiendo recoger de manera sistemática las percepciones, experiencias y opiniones de los actores clave involucrados en el tema. Este enfoque facilitó una comprensión detallada de las dinámicas sociales y políticas que impactan la seguridad ciudadana en el contexto migratorio. Sin embargo, para estudios futuros, se recomienda complementar las entrevistas con encuestas a una muestra más amplia de la población, con el fin de obtener datos cuantitativos que permitan generalizar los resultados y contrastar las opiniones de los actores clave con las percepciones de las comunidades afectadas. Esta combinación metodológica podría proporcionar una visión más representativa y enriquecida para analizar la efectividad de las políticas públicas en el control migratorio en Lima Norte.

**4.4. Conclusiones**

**Primera.-** Se analizó que el control migratorio en Lima Norte repercute en la seguridad ciudadana, puesto que, si bien contribuye a la prevención del crimen y genera confianza en algunos sectores mediante controles más estrictos, la falta de coordinación, recursos insuficientes y vacíos en su implementación afectan negativamente tanto la seguridad como la protección de los derechos de los migrantes, lo que requiere una reestructuración de las políticas para garantizar un enfoque más integral y efectivo.

**Segunda.-** Se analizó que, aunque la aplicación del control migratorio en Lima Norte presenta propuestas eficaces como el uso de tecnología avanzada y el fortalecimiento de los filtros migratorios, la eficiencia se ve afectada por limitaciones estructurales como la falta de personal capacitado, recursos insuficientes y una coordinación deficiente entre las entidades locales y nacionales. Estas barreras dificultan la respuesta adecuada frente al flujo migratorio, lo que

resalta la necesidad de implementar medidas más integrales que equilibren el control con la protección de los derechos humanos para mejorar la seguridad ciudadana.

**Tercera.-** Se identificó que, aunque el Estado peruano ha implementado mecanismos legales y operativos para garantizar la correcta aplicación de la política migratoria, como el uso de plataformas electrónicas y operativos de inspección, existen deficiencias en la coordinación y supervisión entre las autoridades locales y nacionales, lo que afecta la efectividad del control migratorio. La falta de recursos, la insuficiencia de un sistema unificado de información y la ausencia de normativas específicas generan vulnerabilidades que comprometen tanto la seguridad ciudadana como la correcta verificación documental de los migrantes venezolanos.

**Cuarta.-** Se identificaron diversas medidas para mejorar la eficiencia del control migratorio en el contexto de la migración venezolana en Lima Norte, tales como la implementación de tecnologías avanzadas (reconocimiento facial, biometría), el fortalecimiento de la cooperación entre autoridades locales y nacionales, y la creación de centros de información y programas de integración social.

## REFERENCIAS

- ACNUR. (2024). *Situación de Venezuela*. <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>
- Arribas Llópis, P. E., Gómez Morales, Y., Guillen Estevez, A. L., y Ramírez Mesa, C. (2021). La comunicación científica en investigaciones que asumen el enfoque cualitativo: una mirada valorativa. *EduMeCentro*, 13(2), 172-191. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=106798>
- Barbieri, N. G., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M. P., Cardoso Campos, B. P., y Polo Alvis, S. (2020). Respuestas de los países del pacífico sudamericano a la migración venezolana: estudio comparativo de las políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú. *Diálogo andino*, (63), 219-233. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300219>
- Bedoya, M. R. B. (2020). Migración venezolana hacia Colombia respuestas del Estado (2015-2019). *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 7(2), 9-28. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/4554>
- Bendezú-Jiménez, H. J., Romero-Bendezú, A. E., & Chumacero-Calle, J. A. (2024). Migración y seguridad ciudadana: Análisis del impacto del éxodo venezolano en el Perú (2018-2023). *Revista Científica General José María Córdova*. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/1372>
- Bendezú-Jiménez, H. J., Romero-Bendezú, A. E., & Chumacero-Calle, J. A. (2024). Migración y seguridad ciudadana: Análisis del impacto del éxodo venezolano en el Perú (2018-2023). *Revista Científica General José María Córdova*. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/1372>

Blouin, C. (2021). Complejidades y contradicciones de la política migratoria hacia la migración venezolana en el Perú. *Colombia Internacional*, (106), 141-164.

<https://journals.openedition.org/colombiaint/1030>

Caicedo Méndez, L. C., & Guerrero Jácome, A. L. (2020). *Control migratorio y su incidencia en el crecimiento de la delincuencia en el Ecuador* (Bachelor's thesis).

<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/13182>

Chinchilla, L., & Vorndran, D. (2018). *Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años*. Banco Interamericano de Desarrollo.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Seguridad-ciudadana-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Desaf%C3%ADos-e-innovaci%C3%B3n-en-gesti%C3%B3n-y-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-en-los-%C3%BAltimos-10-a%C3%B1os.pdf>

Condori-Ojeda, P. (2020). *Niveles de investigación*.

<https://www.academica.org/cporfirio/17.pdf>

Corona, J. I. M., Almón, G. E. P., & Garza, D. B. O. (2023). *Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo*. *Revista Ra Ximhai*, 19(1), 67-83.

<https://raximhai.uaim.edu.mx/index.php/rx/article/view/219>

da Silva Alves, G. D. A. (2020). La relación entre corrupción y burocracia: estudio criminológico desde la teoría de la oportunidad. *El Criminalista Digital. Papeles de Criminología*, (8),

30-50. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cridi/article/view/20895>

Daud, F. J. (2021). *Las políticas migratorias de Argentina para la migración venezolana en el marco de la Conferencia Sudamericana de Migraciones (2016-2019)* (Bachelor's thesis). <https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/22836>

de León, O. B. P. (2020). Efectos de la migración venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa*, 1(4), 23-35. <http://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/download/35/31>

Delkáder-Palacios, A. (2020). Los Estudios Críticos de Seguridad y la Escuela de París: un estudio sobre Frontex y la securitización de la migración en la UE []. *Relaciones internacionales*, 29(58), 141-164. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S2314-27662020000100141&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S2314-27662020000100141&script=sci_abstract&tlng=en)

Diario Expreso. (2023). *22 mil venezolanos detenidos en Perú por diversos delitos*. <https://www.expreso.com.pe/actualidad/22-mil-venezolanos-detenidos-en-el-peru-por-diversos-delitos-noticia/949126/>

Duque, H., y Díaz Granados, E. T. A. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo: Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/2956>

Escobar, E. N., Barbeito, N. B., Jomolca, E. J., & López, I. G. (2020). Tareas docentes para el desarrollo de habilidades investigativas desde la educación en el trabajo. *Edumecentro*, 12(2), 146-160. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=97749>

Falcón, V. V., Vázquez, M. Y. L., & Hernández, N. B. (2023). Desarrollo y validación de un cuestionario para evaluar el conocimiento en Metodología de la Investigación. *Revista*

Conrado, 19(S2), 51-60.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/3232/3092>

Falcón, V. V., Vázquez, M. Y. L., & Hernández, N. B. (2023). Desarrollo y validación de un cuestionario para evaluar el conocimiento en Metodología de la Investigación. *Revista Conrado*, 19(S2), 51-60.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/download/3232/3092>

Feria Avila, H., Matilla González, M., y Mantecón Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@ lia: didáctica y educación*, 11(3), 62-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=7692391>

Gaspar, D., & Sinatti, G. (2016). Una investigación sobre migración en el marco de la seguridad humana. *Migración y desarrollo*, 14(27), 19-63.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992016000200019&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992016000200019&script=sci_arttext)

Gusqui Vizuete, F. A., & Condor Pilatasig, A. J. (2024). La inmigración y su incidencia en el derecho a la seguridad ciudadana a la luz del derecho comparado. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/13168>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.

<https://www.academia.edu/download/64591365/Metodolog%C3%ADvestigaci%C3%B3n.%20Rutas%20cuantitativa,%20cualitativa%20y%20mixta.pdf>

Jaramillo, V., Gil-Araujo, S., & Rosas, C. (2020). Control migratorio y producción de irregularidad. Normas, prácticas y discursos sobre la migración en Argentina (2016-2019). In Forum.

*Revista Departamento de Ciencia Política* (18), 64-90).

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/81267>

Mojica, B. E. S. (2014). El enfoque de derechos en las políticas migratorias. El caso colombiano. *Derechos Humanos y Políticas Públicas Manual*, 275.

<https://core.ac.uk/download/pdf/29406446.pdf#page=275>

Narcizo Bellota, S. J., y Rojas Rúa, H. L. (2023). *Políticas migratorias y su incidencia en la seguridad ciudadana* [Tesis para obtener el título profesional de abogada, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/139153/Narcizo\\_BSJ-Rojas\\_RHL-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/139153/Narcizo_BSJ-Rojas_RHL-SD.pdf?sequence=1)

Núñez, Sumaran, O. R. (2022). *La Inmigración venezolana y el incremento de la delincuencia común en la fiscalía de Lima Norte, 2019* [Tesis para obtener el título profesional de abogado, Universidad Peruana los Andes].

<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3633>

Ortega, E. S. N., Avilés, E. M. C., & Mejía, N. D. L. Á. J. (2024). Impacto de la migración venezolana en el cantón Babahoyo en el año 2021. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y*

*Valores*. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/4078>

Pámanes, G. S. P. (2020). *Criminología contemporánea: Introducción a sus fundamentos teóricos*. Inacipe.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5qMkEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=Teor%C3%ADa+de+la+Criminolog%C3%ADa+Social,+asociada+a+soci%C3%B3logos+c>

[omo+%C3%89mile+Durkheim+y+Robert+K.+Merton&ots=aFCh2uAclp&sig=bRVPrspYjIs5c4e5TXrMcKdLaC8](https://peru21.pe/lima/venezolanos-lima-residen-migrantes-mapa-399518-noticia/)

Perú21. (2019). *Conoce los distritos donde residen más venezolanos en Lima.*  
<https://peru21.pe/lima/venezolanos-lima-residen-migrantes-mapa-399518-noticia/>

Puente, S. M., & Birkbeck, C. H. (2017). Conducta antisocial adolescente bajo un enfoque integrador de tres teorías criminológicas1. *Revista de ciencias sociales*, 23(3), 76-88.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369910>

Quintero Cordero, S. P. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-65862020000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-65862020000100005&script=sci_arttext)

Quispe Felix, S. I. (2020). *Delincuencia y migración y la repercusión en el distrito fiscal de Chorrillos en el año 2020* [Tesis para optar por el título de abogada, Universidad Autónoma del Perú].  
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1304/Quispe%20Felix%2c%20Santa%20Isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez, J., & Ospina, M. P. (2021). La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana. En Nejamkis, Lucila, Conti, Luisa y Aksakal, Mustafa,(Re) pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa. Guadalajara (México): CALAS-CLACSO.  
<https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/42.pdf>

Rebollo, P. A., & Ábalos, E. M. (2022). *Metodología de la investigación/recopilación*. Editorial Autores de Argentina.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vbWHEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=aspectos+C3%A9ticos+metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+articulo+cientifico&ots=9ZFXtTijXF&sig=bEHiYY-p8G2xy6IBRafucclRRvo>

Reina Contreras, M. A. (2020). Afectación de la seguridad ciudadana respecto a la migración venezolana (2016-2019): ¿Una realidad o mito?.

<http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/16581>

Reyes, E. (2022). *Metodología de la investigación científica*. Page Publishing Inc.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SmdxEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT45&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+cient%C3%ADfica.&ots=O03DyzHbh0&sig=chxR1RAsn3ZFCy04IT-36j59d\\_g](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SmdxEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT45&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+cient%C3%ADfica.&ots=O03DyzHbh0&sig=chxR1RAsn3ZFCy04IT-36j59d_g)

Roller, R. (2020), en el artículo "In-depth Interview Technique,"

<https://rollerresearch.com/MRR%20WORKING%20PAPERS/IDI%20Text%20April%202020.pdf>

Rosas Guevara, S. J., & Estrada Correa, J. E. (2018). *Diseño de un sistema de gestión documental y prototipo del módulo de migración para preservación de los documentos* (Master's thesis, Escuela de Ingenierías).

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4161>

Ruiz Muriel, M. C., & Álvarez Velasco, S. (2019). Excluir para proteger: la "guerra" contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador. *Estudios sociológicos*, 37(111), 689-725.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422019000300689&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422019000300689&script=sci_arttext)

Tejeda Parra, G., & Palafox Moyers, C. G. (2021). Percepción sobre la seguridad ciudadana en Sonora. *Región y sociedad*, 33. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252021000100125&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252021000100125&script=sci_arttext)

Vera, D. P. (2023) Migración Venezolana en el Perú: Percepciones y Realidades. Libro Desafíos y Amenazas a la Seguridad en América Latina, 220-243. <https://ceeep.mil.pe/2023/03/23/migracion-venezolana-en-el-peru-percepciones-y-realidades/#:~:text=La%20profunda%20crisis%20existente%20en,cercana%20a%20los%201.45%20millones.>

Villalobos Fonseca, H. (2020). El desarrollo tecnológico en materia policial: una receta de éxito para la prevención del delito. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 15(1), 79-97. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-30632020000100079&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-30632020000100079&script=sci_arttext)

Yañez, Martínez, M. A. (2023). *El incremento del sicariato como afectación a la inseguridad ciudadana en Lima Norte, 2022*. [Tesis para obtener el grado de abogado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/121340/Ya%c3%b1ez\\_MMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/121340/Ya%c3%b1ez_MMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### ANEXO N.º 1. Matriz de consistencia

<b>TÍTULO:</b> El control migratorio y la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024					
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>SUPUESTOS</b>	<b>CATEGORIAS</b>	<b>DEFINICION</b>	<b>SUB-CATEGORÍAS</b>
<b>P. GENERAL</b>	<b>O. GENERAL</b>	<b>SUPUESTO PRINCIPAL</b>	<b>Categoría 1</b>		<b>Subcategoría 1.1:</b>
¿De qué manera el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?	Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.	El control migratorio tiene repercute en la seguridad ciudadana en Lima Norte, 2024, debido a la influencia de la migración venezolana, ya que las deficiencias en la regulación y supervisión de los flujos migratorios pueden agravar problemas de inseguridad en la zona.	Control migratorio	<b>Jaramillo et al (2020)</b> lo define como el conjunto de procedimientos implementados por un Estado para regular y gestionar el ingreso y salida de personas en su territorio, este proceso incluye la verificación de documentos, la aplicación de normas y restricciones según la situación migratoria del individuo, y se lleva a cabo en puntos de entrada y salida del país, como aeropuertos, puertos y fronteras terrestres, su finalidad es proteger la soberanía y seguridad del país, previniendo la entrada de personas que puedan representar un riesgo social, sanitario o de seguridad.	Políticas de regulación migratoria
					<b>Subcategoría 1.2:</b> Procesos de verificación documental
<b>P. ESPECÍFICOS</b>	<b>O. ESPECÍFICOS</b>	<b>SUPUESTOS SECUNDARIOS</b>	<b>Categoría 2</b>		<b>Subcategoría 2.1:</b>
¿Cuál es la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?	Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.	La eficiencia de la aplicación del control migratorio en Lima Norte frente a la migración venezolana es limitada, lo que afecta negativamente la seguridad ciudadana, ya que los mecanismos de verificación y control actuales son insuficientes para prevenir actividades ilícitas y fortalecer la seguridad. local.	Seguridad ciudadana	<b>Quintero (2020)</b> lo define como aquellas políticas y acciones implementadas por el Estado para proteger a los ciudadanos de situaciones de violencia y crimen en espacios públicos, incluye el trabajo de fuerzas policiales y de otras entidades de seguridad, así como programas preventivos y educativos orientados a reducir los riesgos de delitos y mejorar la convivencia social, su objetivo principal es mantener el orden y la tranquilidad en la sociedad, garantizando que las personas puedan desenvolverse en su entorno sin miedo a	Prevención del delito
¿De qué manera el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?	Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.	La política migratoria implementada por el Estado peruano no aseguró de			<b>Subcategoría 2.2:</b> Políticas de intervención comunitaria

El control migratorio y la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024

¿Qué medidas se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024?	Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.	<p>manera efectiva la correcta aplicación de los controles migratorios en el contexto de la migración venezolana en Lima Norte, 2024, debido a la falta de recursos, capacitación y coordinación entre las instituciones responsables, lo que debilita la seguridad ciudadana en la región.</p> <p>Las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024, son políticas de inclusión social, cooperación internacional, fortalecimiento tecnológico, monitoreo de fronteras.</p>	ser víctimas de actos delictivos.					
			Dependiente	-				-
			Dimensiones	Indicadores	formula	Unidad de medida	Escala	-
			-	-	-	-		
<b>Tipo y diseño de Investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>	<b>Estadística</b>	-		-		
<b>Tipo:</b> Básica <b>Enfoque:</b> Cualitativo <b>Diseño:</b> Fenomenológico y hermenéutico <b>Nivel:</b> Explicativo – descriptivo	<b>Escenario y sujetos:</b> Lima Norte  10 abogados	<b>Técnica:</b> Entrevista estructurada y análisis documental. <b>Instrumento:</b> Guía de entrevista y análisis documental.	-	-		-		

**Anexo 2**

**Ficha de validación de contenido  
para un instrumento**

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: El control migratorio y la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**Matriz de validación de la guía de entrevista de las categorías:**

**Categoría 1: Control migratorio**

Definición de la categoría 1: Jaramillo et al (2020) lo define como el conjunto de procedimientos implementados por un Estado para regular y gestionar el ingreso y salida de personas en su territorio, este proceso incluye la verificación de documentos, la aplicación de normas y restricciones según la situación migratoria del individuo, y se lleva a cabo en puntos de entrada y salida del país, como aeropuertos, puertos y fronteras terrestres, su finalidad es proteger la soberanía y seguridad del país, previniendo la entrada de personas que puedan representar un riesgo social, sanitario o de seguridad.

**Categoría 2: Seguridad ciudadana**

Definición de la categoría 2: Quintero (2020) lo define como aquellas políticas y acciones implementadas por el Estado para proteger a los ciudadanos de situaciones de violencia y crimen en espacios públicos, incluye el trabajo de fuerzas policiales y de otras entidades de seguridad, así como programas preventivos y educativos orientados a reducir los riesgos de delitos y mejorar la convivencia social, su objetivo

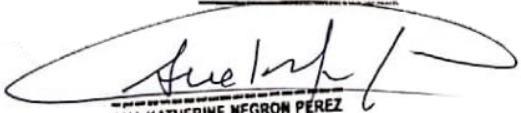
principal es mantener el orden y la tranquilidad en la sociedad, garantizando que las personas puedan desenvolverse en su entorno sin miedo a ser víctimas de actos delictivos.

Categorías	Subcategorías	Pregunta	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
- Control migratorio - Seguridad ciudadana		Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana		Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-

- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
Categorías	Subcategorías	Pregunta	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad	Políticas de intervención comunitaria	Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la	1	1	1	1	-

ciudadana		seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta					
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de intervención comunitaria	Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta	1	1	1	1	

### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Guía de entrevista
Objetivo del instrumento	Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.
Nombres y apellidos del experto	Ana Katherine Negrón Pérez
Documento de identidad	06803987
Años de experiencia en el área	09 años
Máximo Grado Académico	Maestría
Nacionalidad	Peruana
Institución	Ministerio Público
Cargo	Fiscal Provincial
Número telefónico	-
Firma	 <b>ANA KATHERINE NEGRON PEREZ</b> FISCAL PROVINCIAL 2º Fiscalía Esp. en Violencia Contra la Mujer e integrante del Grupo Familiar Comar Sede Independencia Segundo Despacho DISTRITO FISCAL DE LIMA NORTE
Fecha	05/12/24

**Anexo 2**

**Ficha de validación de contenido para un instrumento**

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: El control migratorio y la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**Matriz de validación de la guía de entrevista de las categorías:**

**Categoría 1: Control migratorio**

Definición de la categoría 1: Jaramillo et al (2020) lo define como el conjunto de procedimientos implementados por un Estado para regular y gestionar el ingreso y salida de personas en su territorio, este proceso incluye la verificación de documentos, la aplicación de normas y restricciones según la situación migratoria del individuo, y se lleva a cabo en puntos de entrada y salida del país, como aeropuertos, puertos y fronteras terrestres, su finalidad es proteger la soberanía y seguridad del país, previniendo la entrada de personas que puedan representar un riesgo social, sanitario o de seguridad.

**Categoría 2: Seguridad ciudadana**

Definición de la categoría 2: Quintero (2020) lo define como aquellas políticas y acciones implementadas por el Estado para proteger a los ciudadanos de situaciones de violencia y crimen en espacios públicos, incluye el trabajo de fuerzas policiales y de otras entidades de seguridad, así como programas preventivos y educativos orientados a reducir los riesgos de delitos y mejorar la convivencia social, su objetivo


principal es mantener el orden y la tranquilidad en la sociedad, garantizando que las personas puedan desenvolverse en su entorno sin miedo a ser víctimas de actos delictivos.

Categorías	Subcategorías	Pregunta	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
- Control migratorio - Seguridad ciudadana		Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana		Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-

- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
Categorías	Subcategorías	Pregunta	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad	Políticas de intervención comunitaria	Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la	1	1	1	1	-

ciudadana		seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta				
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de intervención comunitaria	Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta	1	1	1	1

### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Guía de entrevista
Objetivo del instrumento	Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.
Nombres y apellidos del experto	Mayron Wilbert Ponce de Leon Sierra
Documento de identidad	70330664
Años de experiencia en el área	10
Máximo Grado Académico	Doctorando en Administración de Negocios Globales MBA. en Dirección de Empresas
Nacionalidad	Peruana
Institución	Ministerio de Comercio Exterior   Universidad Tecnológica del Perú   Marketing Perú
Cargo	Especialista   Docente Universitario   Gerente Comercial
Número telefónico	989468976
Firma	 MAYRON W. PONCE DE LEÓN SIERRA DR. en MBA. LIC. EN ADM. DE NEGOCIOS INTERNACIONALES. CORLAD LIMA N° 031129
Fecha	07/12/2024

**Anexo 2**

**Ficha de validación de contenido para un instrumento**

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: El control migratorio y la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**Matriz de validación de la guía de entrevista de las categorías:**

**Categoría 1: Control migratorio**

Definición de la categoría 1: Jaramillo et al (2020) lo define como el conjunto de procedimientos implementados por un Estado para regular y gestionar el ingreso y salida de personas en su territorio, este proceso incluye la verificación de documentos, la aplicación de normas y restricciones según la situación migratoria del individuo, y se lleva a cabo en puntos de entrada y salida del país, como aeropuertos, puertos y fronteras terrestres, su finalidad es proteger la soberanía y seguridad del país, previniendo la entrada de personas que puedan representar un riesgo social, sanitario o de seguridad.

**Categoría 2: Seguridad ciudadana**

Definición de la categoría 2: Quintero (2020) lo define como aquellas políticas y acciones implementadas por el Estado para proteger a los ciudadanos de situaciones de violencia y crimen en espacios públicos, incluye el trabajo de fuerzas policiales y de otras entidades de seguridad, así como programas preventivos y educativos orientados a reducir los riesgos de delitos y mejorar la convivencia social, su objetivo


principal es mantener el orden y la tranquilidad en la sociedad, garantizando que las personas puedan desenvolverse en su entorno sin miedo a ser víctimas de actos delictivos.

Categorías	Subcategorías	Pregunta	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
- Control migratorio - Seguridad ciudadana		Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana		Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de regulación migratoria	Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-

- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Procesos de verificación documental	Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
Categorías	Subcategorías	Pregunta	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Prevención del delito	Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.	1	1	1	1	-
- Control migratorio - Seguridad	Políticas de intervención comunitaria	Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la	1	1	1	1	-

ciudadana		seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta					
- Control migratorio - Seguridad ciudadana	Políticas de intervención comunitaria	Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta	1	1	1	1	

**Ficha de validación de juicio de experto**

Nombre del instrumento	Guía de entrevista
Objetivo del instrumento	Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.
Nombres y apellidos del experto	Nuria Ordinola Quintana
Documento de identidad	08665392
Años de experiencia en el área	13 años
Máximo Grado Académico	Doctor en derecho
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Cesar Vallejo y Universidad Católica Trujillo
Cargo	Docente a TP titulación y docente posgrado
Número telefónico	915210680
Firma	 <p>Nuria Ordinola Quintana DOCTORA Reg. C.A.C. 7551</p>
Fecha	10.12.2024

ANEXO N.º 3. Aplicación de las entrevistas estructuradas

**GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”**

**I. Datos generales:**

**Entrevistado (a) 1: Jhony Eduardo Avila Cruz**

**Edad: - Género: Masculino**

**Cargo: Asistente en Función Fiscal**

**Institución: Ministerio Público**

**Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha**

**Fecha: 20/12/2024 Hora: 10:15 AM**

**Lugar: Virtual**

**II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

**OBJETIVO GENERAL**

**Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

1. **Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

La implementación de la política migratoria ha generado un aumento en la confianza de los ciudadanos peruanos, pues las autoridades migratorias tienen más herramientas para controlar el ingreso de personas al país. Sin embargo, algunas personas aún perciben un nivel de inseguridad debido a la falta de comunicación sobre los procesos migratorios.

2. **Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

El control migratorio ha sido esencial para prevenir delitos, ya que facilita la identificación de personas con antecedentes penales. Sin embargo, es crucial que se implementen mecanismos que respeten los derechos humanos para evitar abusos en los procedimientos de control.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

3. **Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Una mejora clave sería la implementación de un sistema biométrico más avanzado, que permita un control más efectivo y rápido de los migrantes. Esto reduciría los riesgos asociados con la entrada de personas sin identificación o con antecedentes penales.

4. **Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

Uno de los principales obstáculos es la falta de personal capacitado y de recursos tecnológicos que permitan una verificación eficiente de los migrantes. Además, la escasa coordinación entre los diferentes niveles de gobierno limita la efectividad de las medidas.

5. **Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La colaboración podría mejorarse a través de la creación de mesas de trabajo conjuntas donde las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil definan estrategias y compartan información relevante. Estas mesas permitirían una mejor coordinación en la implementación de medidas de control migratorio, especialmente en áreas con alta concentración de migrantes.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La colaboración podría mejorarse a través de la creación de mesas de trabajo conjuntas donde las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil definan estrategias y compartan información relevante. Estas mesas permitirían una mejor coordinación en la implementación de medidas de control migratorio, especialmente en áreas con alta concentración de migrantes.

7. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La supervisión y coordinación entre autoridades locales y nacionales presenta algunas debilidades, principalmente debido a la falta de un sistema de información unificado y actualizado. Esto genera retrasos y errores en la verificación de documentos migratorios.

8. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

La normativa migratoria proporciona una base sólida, pero en algunos casos carece de especificidad para situaciones complejas, como la verificación de documentos de

migrantes con papeles fraudulentos. Es necesario un marco más detallado y actualizado para abordar estas situaciones.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

9. **Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Sería esencial la implementación de tecnologías avanzadas como sistemas biométricos y de reconocimiento facial para identificar de manera más eficiente a los migrantes. A su vez, se deben reforzar las campañas de sensibilización para prevenir estigmatización y promover la convivencia pacífica.

10. **Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

El Estado podría fortalecer su cooperación con organismos internacionales mediante acuerdos bilaterales de intercambio de información sobre migración. Además, la colaboración con agencias internacionales permitiría mejorar la capacitación de las autoridades migratorias para prevenir la explotación y trata de personas.

11. **Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Podría ser útil una política migratoria que combine un control fronterizo más estricto con programas de regularización que faciliten la integración de los migrantes. Además, implementar medidas de protección para los migrantes vulnerables evitaría violaciones a sus derechos.

**12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Crear espacios de encuentro e intercambio cultural entre migrantes y la comunidad local fortalecería la convivencia. Además, programas de mediación y resolución de conflictos podrían ayudar a reducir las tensiones y fomentar el entendimiento mutuo.

**13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Se podrían implementar programas de empleo comunitario, en los que tanto migrantes como locales trabajen juntos en proyectos que beneficien a la comunidad, como la limpieza de espacios públicos, talleres de reciclaje o construcción de áreas recreativas. Esto promovería la integración al proporcionar oportunidades económicas y reducir la ociosidad, un factor de riesgo asociado a delitos.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



.....  
**JHONY EDUARDO AVILA CRUZ**  
Asistente en Función Fiscal  
7º Fiscalía Superior Penal  
DISTRITO FISCAL DE LIMA NORTE

Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres: Avila Cruz Jhony Eduardo

Profesión: Abogado

Reg. Cal.



positivo en la percepción de seguridad, pues los controles más estrictos sobre los migrantes contribuyen a evitar situaciones delictivas. Sin embargo, aún se perciben dificultades en la ejecución de las normativas que afectan a la población local.

- 2. Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

Un control migratorio adecuado puede actuar como una barrera para la entrada de individuos con intenciones delictivas. Al mismo tiempo, el respeto a los derechos humanos debe ser prioritario, para evitar que los procedimientos afecten injustamente a los migrantes.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 3. Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

La integración de un sistema de monitoreo más eficiente y la capacitación constante de los funcionarios encargados de los controles migratorios permitirían una identificación más precisa de los riesgos. También sería crucial establecer una mayor coordinación con las fuerzas del orden.

- 4. Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La insuficiencia de infraestructura adecuada en las áreas de control migratorio dificulta la ejecución eficiente de la política. Asimismo, la falta de formación continua en derechos humanos para los funcionarios migratorios puede derivar en violaciones a los derechos de los migrantes.

- 5. Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Fortalecer la comunicación entre las autoridades locales y las organizaciones civiles, asegurando que ambas partes compartan objetivos comunes y recursos, podría mejorar

la efectividad del control migratorio. También sería importante realizar capacitaciones conjuntas sobre derechos humanos y políticas migratorias.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

El gobierno peruano aplica la normativa establecida por el Decreto Supremo N.º 015-2017-RE, que regula los procedimientos de ingreso y permanencia de migrantes. Esta normativa permite a las autoridades realizar revisiones rigurosas en las fronteras y puntos de control migratorio.

7. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

A pesar de los esfuerzos, la coordinación entre las autoridades nacionales y locales no siempre es eficiente, lo que afecta la eficacia en la verificación de documentos. Es necesario fortalecer la comunicación y mejorar la capacitación de los funcionarios encargados de este proceso.

8. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

Aunque la normativa migratoria es clara en cuanto a los procedimientos generales, no siempre es suficiente para abordar las particularidades de la migración venezolana en Lima Norte. Las autoridades competentes requieren directrices más específicas para garantizar una correcta verificación documental.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 9. Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Fortalecer la cooperación con las fuerzas de seguridad locales y nacionales, mediante patrullajes conjuntos y operativos sorpresa, podría mejorar la eficiencia del control migratorio. A la par, se deben crear programas educativos para que tanto migrantes como ciudadanos conozcan los procedimientos legales.

- 10. Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

El fortalecimiento de la cooperación podría lograrse mediante la participación activa de Perú en foros internacionales sobre migración, donde se compartan buenas prácticas y se establezcan proyectos conjuntos enfocados en la prevención del crimen organizado y la integración social de los migrantes.

- 11. Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Una posible reforma a la política migratoria sería la creación de corredores seguros en las fronteras para garantizar un control efectivo sin poner en riesgo a los migrantes. También sería útil un sistema más transparente de otorgamiento de permisos de residencia para evitar la clandestinidad.


- 12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Promover la inclusión social a través de programas educativos y de empleo para migrantes venezolanos contribuiría a reducir el resentimiento y las posibles tensiones con la población local. Además, se podría reforzar la presencia de servicios de seguridad comunitaria para prevenir delitos.

- 13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Los programas deportivos y culturales pueden ser una herramienta poderosa para prevenir delitos y fomentar la integración. Por ejemplo, ligas de fútbol mixtas o talleres de danza tradicional peruana y venezolana permitirían que ambas comunidades interactúen de manera positiva, desarrollando lazos y entendimiento mutuo.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



ABEL DE LA CRUZ ARMAS  
GERENTE  
ESTUDIO JURIDICO  
LIMA NORTE

Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres: de la Cruz Armas Abel

Profesión: Abogado

Reg. Cal.

## **GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”**

### **I. Datos generales:**

**Entrevistado (a) 3: Yolinda Cespedes Espinoza**

**Edad: 30**

**Género: Femenino**

**Cargo: Asistente Administrativo**

**Institución: Ministerio Público**

**Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha**

**Fecha: 21/12/2024**

**Hora: 11:00 AM**

**Lugar: Carabayllo.**

### **II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

### **OBJETIVO GENERAL**

**Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Si bien la política migratoria ha fortalecido la seguridad en algunos aspectos, su implementación presenta desafíos en la supervisión de los migrantes. Esto provoca una percepción de inseguridad en algunos sectores de Lima Norte, sobre todo en zonas con alta concentración de población migrante.

2. **Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

El control migratorio tiene un impacto positivo en la prevención del crimen, al permitir un registro más exhaustivo de los migrantes. No obstante, siempre debe balancearse con una política de respeto y protección a los derechos humanos, para que no se caiga en prácticas discriminatorias.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

3. **Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Fortalecer la cooperación entre las autoridades nacionales y locales, con un enfoque en la capacitación y el uso de tecnología avanzada, puede mejorar la seguridad. Además, sería útil crear campañas de concientización para que la población comprenda mejor los controles migratorios.

4. **Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La burocracia y los procedimientos lentos a nivel administrativo son obstáculos significativos, ya que afectan la capacidad de respuesta ante el creciente flujo de migrantes. Además, la falta de datos actualizados sobre la migración hace que la regulación no sea tan efectiva.

5. **Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Una posible mejora sería establecer un sistema de cooperación formal entre las autoridades locales y las organizaciones civiles mediante acuerdos de colaboración.

Esto permitiría una mayor coordinación en la verificación de documentos y en la implementación de programas de integración social de los migrantes.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

El Estado utiliza una plataforma electrónica para el registro de migrantes, que facilita la verificación de documentos de manera más ágil. También se ha creado un protocolo para la verificación de información en tiempo real a través de alianzas con organismos internacionales.

7. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La efectividad de la supervisión es variable; aunque existen protocolos de coordinación, no siempre se logran resultados óptimos debido a la falta de recursos y la dispersión de funciones entre los distintos niveles de gobierno.

8. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

La normativa migratoria establece los lineamientos básicos para la verificación documental, pero en la práctica se enfrentan dificultades debido a la falta de recursos y de un sistema integrado. Es importante que la normativa sea acompañada de un plan de implementación que facilite su cumplimiento.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 9. Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

La creación de centros de información y orientación sobre derechos migratorios y procedimientos de control sería útil para prevenir malentendidos. También es necesario un mayor entrenamiento para los agentes migratorios en temas de derechos humanos y seguridad.

- 10. Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

El Estado peruano podría fortalecer la cooperación mediante la creación de redes de colaboración con organismos internacionales, enfocándose en programas de apoyo técnico, asistencia humanitaria y monitoreo de la migración. Esto contribuiría a mejorar el control migratorio y reducir la criminalidad relacionada.

- 11. Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Modificar la política para permitir un flujo migratorio más ordenado, mediante el establecimiento de un sistema de visados y controles periódicos, contribuiría a la seguridad sin vulnerar los derechos de los migrantes. Además, se deben reforzar las políticas de integración para prevenir el aislamiento y marginalización.

- 12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Es necesario implementar campañas de sensibilización que eduquen tanto a migrantes como a residentes locales sobre la importancia de la convivencia pacífica. También se podrían establecer grupos de apoyo comunitarios que ayuden a los migrantes a adaptarse mejor a su entorno.

- 13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Los talleres de emprendimiento y formación profesional son fundamentales. Estos programas podrían ofrecer capacitación en oficios demandados en Lima Norte, como mecánica, repostería o tecnología, ayudando a los migrantes venezolanos a insertarse en el mercado laboral y a contribuir a la economía local de manera formal y segura.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres: Yolinda Cespedes Espinoza

Profesión: Abogada

Reg. Cal. 98318

## **GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”**

### **I. Datos generales:**

**Entrevistado (a) 4: Basilio Francisco Saavedra Posso**

**Edad: 63 años**

**Género: Masculino**

**Cargo: Fiscal Superior de la Séptima Fiscalía Superior Penal**

**Institución: Ministerio Público**

**Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha**

**Fecha: 21/12/2024**

**Hora: 14:00 PM**

**Lugar: Virtual.**

### **II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

### **OBJETIVO GENERAL**

**Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

La percepción de seguridad ha mejorado en algunos sectores gracias al establecimiento de

filtros migratorios más rigurosos. Sin embargo, hay preocupación por el manejo de los recursos y la integración de los migrantes en el ámbito social, lo que genera incertidumbre sobre los resultados de estas políticas.

- 2. Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

La política migratoria ayuda a mejorar la seguridad ciudadana mediante la identificación de migrantes con antecedentes penales. Sin embargo, este control debe ser acompañado de medidas que protejan los derechos humanos, especialmente para aquellos migrantes que llegan en situación vulnerable.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 3. Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Reforzar los filtros migratorios en puntos estratégicos de Lima Norte, especialmente en zonas de alta concentración de migrantes, sería una medida eficaz. A su vez, se debe mejorar la infraestructura de los centros de control migratorio para agilizar los procesos.

- 4. Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La falta de protocolos claros de coordinación entre la Policía Nacional, las autoridades migratorias y los gobiernos locales impide una respuesta unificada. Además, la deficiencia en la infraestructura de almacenamiento de datos complica el monitoreo efectivo.

- 5. Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Para optimizar la colaboración, sería útil la implementación de proyectos colaborativos entre las autoridades y las organizaciones no gubernamentales para realizar investigaciones y análisis conjuntos sobre la situación migratoria en Lima Norte. Esto podría incluir campañas de sensibilización y educación para la comunidad.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. Según su opinión: **¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Las autoridades migratorias cuentan con un sistema interconectado con otras entidades gubernamentales, como la Policía Nacional, para realizar la verificación de documentos. A nivel operativo, se realizan operativos de inspección a empresas y viviendas para asegurar la legalidad de la residencia.

7. Según su opinión: **¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

En general, la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios aún enfrenta desafíos. Las diferencias en la implementación de la normativa entre ambos niveles de gobierno pueden generar inconsistencias en el proceso de control migratorio.

8. Según su opinión: **¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

La normativa migratoria ofrece un marco adecuado, pero su aplicación no siempre es coherente. A menudo, las autoridades carecen de la capacitación y herramientas necesarias para una verificación documental efectiva, lo que genera ambigüedades en el proceso.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 9. Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

La eficiencia del control migratorio podría mejorarse a través de un sistema de registro electrónico que permita un monitoreo más ágil y preciso de los migrantes. Además, se deberían crear estrategias de integración social para reducir posibles tensiones entre migrantes y la población local.

- 10. Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

Establecer canales de comunicación directa y fluida con organismos internacionales, como la ONU y la OIM, ayudaría a mejorar la gestión de la migración venezolana. Esto incluiría el intercambio de mejores prácticas, recursos y la implementación de iniciativas de integración que reduzcan el riesgo de delitos.

- 11. Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Ajustar las políticas de control fronterizo, con un enfoque más inclusivo y menos restrictivo, podría mejorar la seguridad sin transgredir los derechos de los migrantes. Además, se debe fomentar el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil para encontrar soluciones equilibradas.

- 12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Se podrían crear centros de integración comunitaria, donde migrantes y locales puedan participar en actividades conjuntas. Esto favorecería el intercambio cultural y la construcción de la confianza entre ambos grupos.

- 13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Los programas de mentoría comunitaria serían otra opción efectiva. En estos programas, líderes locales y venezolanos con experiencia en integración apoyarían a nuevos migrantes y jóvenes en riesgo, orientándolos sobre opciones laborales, educación y derechos legales,

previniendo conductas delictivas mediante el fortalecimiento de redes de apoyo.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.

  
BASILIO FRANCISCO SAAVEDRA POSSO  
FISCAL SUPERIOR  
SEPTIMA FISCALIA SUPERIOR PENAL  
DE LA POLICIA ORGANICA

Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres: **Saavedra Posso Basilio Francisco**

Profesión: Abogado

Reg. Cal

## **GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”**

### **I. Datos generales:**

**Entrevistado (a) 5: Nicole Rosa Ponce Boza**

**Edad: 25 años**

**Género: Femenino**

**Cargo: Asistente en Función Fiscal**

**Institución: Ministerio Público**

**Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha**

**Fecha: 22/12/2024**

**Hora: 08:00 AM**

**Lugar: Ministerio Publico - Lima Norte**

### **II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

### **OBJETIVO GENERAL**

**Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Aunque la política migratoria ha favorecido el orden, la percepción de seguridad sigue siendo ambigua. Mientras algunos ciudadanos sienten que se han incrementado los controles, otros consideran que estos no son suficientes para garantizar un control efectivo sobre las actividades de los migrantes.

- 2. Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

En términos de seguridad ciudadana, el control migratorio reduce la posibilidad de delitos al filtrar a los migrantes con antecedentes criminales. Sin embargo, es esencial que el sistema migratorio respete los derechos fundamentales de los migrantes, como el derecho a la no discriminación.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 3. Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Ampliar la implementación de medidas preventivas a través de un sistema de verificación en tiempo real de documentos migratorios contribuiría a reducir los riesgos asociados al ingreso de personas con antecedentes delictivos.

- 4. Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La política migratoria enfrenta retos en cuanto a la actualización tecnológica y la integración de sistemas. Muchos de los sistemas de verificación no son interoperables, lo que dificulta la detección rápida de migrantes con antecedentes o en situación irregular.

- 5. Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Una mayor colaboración podría lograrse promoviendo espacios de diálogo y trabajo conjunto entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil, especialmente en la implementación de medidas de seguridad que respeten los derechos humanos de los migrantes, promoviendo la integración social y cultural.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

El Estado ha implementado un sistema de validación digital para los documentos migratorios, lo que facilita la comprobación de la autenticidad de los pasaportes y otros documentos importantes. Este mecanismo es complementado con operativos sorpresa y fiscalizaciones periódicas.

7. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La coordinación ha mejorado en los últimos años, pero aún existen falencias en la integración de las bases de datos y la agilización de los procesos. Mejorar esta coordinación permitiría una verificación más rápida y precisa de los documentos migratorios en Lima Norte.

8. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

Si bien la normativa tiene un enfoque claro en la verificación de documentos, a menudo la falta de actualización y adaptación a nuevas realidades migratorias dificulta su correcta implementación. Se requiere de ajustes legales que aborden las nuevas dinámicas de la migración venezolana.

## OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de

9. **Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Establecer un sistema de alerta temprana que permita detectar posibles actividades delictivas o personas con antecedentes podría ser una medida adicional efectiva. Esto debe ir de la mano con programas de inclusión social para los migrantes, lo que también contribuiría a la prevención del crimen.

10. **Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

Una cooperación más estrecha con organismos internacionales en la implementación de proyectos de regularización migratoria y seguridad contribuiría al fortalecimiento del control migratorio. Esto permitiría al Estado peruano beneficiarse de apoyo logístico y financiero para mejorar la gestión de la migración venezolana.

11. **Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

El control fronterizo podría ser más eficiente si se incorporan tecnologías como los sistemas de verificación biométrica, que permitirían agilizar el proceso de migración. A su vez, se debe asegurar que los derechos de los migrantes estén protegidos mediante la implementación de protocolos claros para la atención a personas vulnerables.

12. **Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

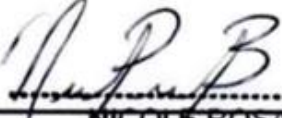
Una estrategia de intervención comunitaria efectiva debería incluir la capacitación en derechos humanos y convivencia pacífica.

13. **Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Se podrían implementar espacios de diálogo intercultural y mediación comunitaria donde migrantes y locales puedan compartir sus perspectivas, preocupaciones y soluciones para la convivencia. Estos espacios promoverían la cohesión social y

evitarían conflictos derivados de prejuicios o desinformación, contribuyendo a la seguridad y prevención del delito.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.

  
\_\_\_\_\_  
NICOLE ROSA  
PONCE BOZA  
ABOGADA  
REG. CAL. 94256

## **GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”**

### **I. Datos generales:**

**Entrevistado (a) 6: Joselyn Lizbet Achante Huamani**

**Edad: 33**

**Género: Femenino**

**Cargo: Asistente Administrativo**

**Institución: Ministerio Público**

**Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha**

**Fecha: 08-01-25**

**Hora: 11:35 AM**

**Lugar: Virtual**

### **II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

### **OBJETIVO GENERAL**

**Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Generan una percepción de inseguridad debido a su limitada efectividad para regular el ingreso de migrantes en situación irregular.

2. **Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

El control migratorio no previene de manera efectiva el crimen, dejando vacíos que facilitan actividades delictivas en la región.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

3. **Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Implementar sistemas tecnológicos avanzados para el registro y control de los migrantes mejoraría elocuentemente la política migratoria.

4. **Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La falta de recursos financieros y logísticos impide la implementación de controles efectivos en puntos clave de la región.

5. **Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Establecer convenios formales entre autoridades y organizaciones civiles asegura un trabajo conjunto más efectivo.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La verificación documental se realiza mediante el uso de bases de datos nacionales que permiten validar la autenticidad de los documentos.

7. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La supervisión es limitada debido a la falta de protocolos claros que definen las responsabilidades de cada autoridad.

8. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

La normativa migratoria no es suficientemente clara, lo que genera discrepancias en su interpretación por parte de las autoridades.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

9. **Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Incrementar los operativos sorpresa en zonas de alta afluencia, mejorar el control y reducir la criminalidad asociada a la migración irregular.

10. **Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

Firmar acuerdos bilaterales con países vecinos refuerza el intercambio de información migratoria.

11. **Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Redefinir las prioridades en el control fronterizo permite centrar recursos en los puntos de mayor vulnerabilidad.

12. **Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Establecer comités vecinales para la vigilancia comunitaria mejoran la percepción de seguridad y fomentan la integración.

13. **Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Crear programas de empleo inclusivo para migrantes reduce el riesgo de actividades delictivas relacionadas con la informalidad.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres: Anchaute Huacana Jocelyn

Profesión: Abogada

Reg. Cal 84720.

**GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO  
DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”****I. Datos generales:****Entrevistado (a) 7: Lizeth Quispe Cervantes****Edad: - Género: Femenino****Cargo: Fiscal Adjunta****Institución: Ministerio Público****Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha****Fecha: 08-01-25 Hora: 14:00 PM****Lugar: Virtual****II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

**OBJETIVO GENERAL****Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Incrementa la desconfianza entre ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos al asociarlos con el aumento de delitos.

2. **Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

La falta de coordinación entre las autoridades afecta la prevención del crimen, dejando brechas significativas en la seguridad ciudadana.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

3. **Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Incrementar la formación del personal encargado de los controles migratorios asegura una aplicación más eficiente de la normativa vigente.

4. **Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La desactualización de la normativa migratoria limita su capacidad para responder a las necesidades actuales de seguridad ciudadana.

5. **Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Realizar reuniones periódicas de planificación y evaluación para mejorar la coordinación y el cumplimiento de objetivos comunes.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La implementación de controles en puntos estratégicos como terminales terrestres fortalece la revisión de documentos.

7. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La coordinación entre niveles de gobierno es insuficiente, lo que afecta la capacidad de respuesta ante casos de documentación irregular.

8. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

La falta de especificaciones en los procedimientos dificulta una verificación documental uniforme y efectiva.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

9. **Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Establecer oficinas migratorias móviles facilita el acceso de los migrantes al registro formal y refuerza la seguridad ciudadana.

10. **Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

Establecer programas conjuntos con organismos internacionales asegura una gestión más eficiente de los flujos migratorios.

11. **Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Crear centros de atención integral para migrantes en las fronteras garantiza un proceso más ordenado y humanitario.

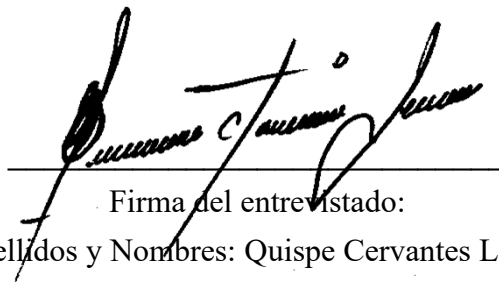
- 12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Promover actividades culturales inclusivas fortalece las relaciones entre migrantes y residentes locales.

- 13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Implementar escuelas de oficio dirigidas a migrantes promueven su autosuficiencia económica y evita conflictos sociales.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres: Quispe Cervantes Lizeth

Profesión: Abogada

Reg. Cal. 78922

**GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL  
MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”****I. Datos generales:****Entrevistado (a) 8: Claudio César Trinidad Lara****Edad: Género: Masculino****Cargo: Asistente en Función Fiscal****Institución: Ministerio Público Lima Norte****Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha****Fecha: 09/01/2025 Hora: 11:00 AM****Lugar: Virtual****II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

**OBJETIVO GENERAL****Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.

La falta de recursos y personal especializado afecta directamente el cumplimiento de esta política, reforzando la percepción de inseguridad en la población.

2. **Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

El incumplimiento de la normativa migratoria impacta negativamente, ya que no se garantiza una adecuada identificación de los migrantes.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

3. **Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Crear programas de sensibilización y educación en la comunidad facilitar una mejor integración y reducir el rechazo hacia los migrantes.

4. **Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La escasa coordinación entre entidades locales y nacionales representa un obstáculo importante para lograr un control eficiente, porque limita a que se pueda realizar una coordinación perenne.

5. **Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La capacitación conjunta de personal administrativo y técnico fomenta una mejor comprensión de los desafíos migratorios.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

6. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Los periódicos operativos interinstitucionales aseguran un monitoreo continuo y efectivo de los migrantes.

7. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Las diferencias en la interpretación de la normativa migratoria generan conflictos que disminuyen la efectividad de los controles.

8. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

La normativa actual no contempla sanciones claras para las irregularidades detectadas, lo que desincentiva su cumplimiento.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

9. **Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Implementar sanciones más estrictas para quienes ingresen irregularmente desincentivando las violaciones a la normativa migratoria.

10. **Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

Solicitar asistencia técnica a organizaciones especializadas en migración mejora los procesos de control y supervisión.

11. **Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Ampliar la presencia de fuerzas de seguridad en las zonas fronterizas refuerza el control y previene los delitos.

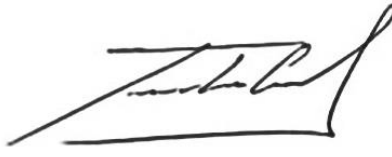
**12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Implementar talleres de derechos y deberes ciudadanos crea un ambiente de respeto y convivencia pacífica.

**13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Organizar campañas de sensibilización contra la discriminación fomentando un ambiente de respeto y solidaridad.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



Firma del participante

**Abog. Claudio César Trinidad Lara**  
**REG. C.A.L N° 90914**

## **GUÍA DE ENTREVISTA**

TÍTULO:

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”**

### **I. Datos generales:**

**Entrevistado (a) 9: Paola Lucila Paredes Marrufo**

**Edad: Género: Femenino**

**Cargo: Fiscal Provincial**

**Institución: Ministerio Público**

**Entrevistador (a): Andrea Isabel Revoredo Capcha**

**Fecha: 08-01-25 Hora: 08:00 AM**

**Lugar: Virtual**

### **II. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

### **OBJETIVO GENERAL**

**Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 1. Según su opinión ¿Cómo considera que la política de control migratorio en Lima Norte ha influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

No garantiza un control adecuado, lo que afecta negativamente la tranquilidad de los residentes de Lima Norte.

- 2. Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

La ausencia de supervisión rigurosa genera un impacto negativo en los derechos humanos al no proteger adecuadamente a los migrantes en situación de riesgo.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 1

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 3. Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

La asignación de mayores recursos a los controles fronterizos fortalece la seguridad y disminuye la percepción de vulnerabilidad.

- 4. Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

La sobrecarga laboral del personal encargado del control migratorio afecta negativamente su desempeño en las tareas asignadas.

- 5. Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Crear mesas de diálogo permanentes con participación de todas las partes interesadas facilitando la colaboración y el intercambio de ideas.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 6. Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

El uso de sistemas digitales para el registro migratorio facilita la detección de documentos falsos o vencidos.

- 7. Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

El caso de intercambio de información entre entidades nacionales y locales dificulta la identificación de migrantes en situación irregular.

- 8. Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

Los vacíos legales en la generan dudas normativas entre el personal encargado, afectando su aplicación adecuada.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

**Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 9. Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Ampliar el uso de tecnologías de identificación biométrica mejora la detección de personas con antecedentes criminales.

- 10. Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

Ampliar la colaboración con agencias de seguridad internacional fortalece la prevención de delitos transnacionales.

- 11. Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Implementar sistemas de monitoreo satelital asegura un mejor seguimiento de las rutas migratorias.

**12. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Fomentar el voluntariado en programas de integración comunitaria mejora el apoyo a los migrantes en situación vulnerable.

**13. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Establecer espacios de diálogo intercultural mejora la integración y prevenir problemas asociados a la exclusión social.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



PAOLA LUCILA PÁREDES MARRUFO  
Fiscal Provincial (P)  
Cuarto Despacho  
Tercera Fiscalía Provincial Corporativa  
Especializada En Violencia Contra la Mujer  
y Los Integrantes De Grupo Familiar de Convivencia  
Fiscal de Lima Norte

**ANEXO:**

**GUÍA DE ENTREVISTA**

**TÍTULO:**

**“EL CONTROL MIGRATORIO Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MARCO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA, LIMA NORTE, 2024”**

**III. Datos generales:**

**Entrevistado (a) 10 : Samuel Elí Ladrón de Guevara Landa.**

**Edad: 40**

**Género: Masculino.**

**Cargo: Fiscal Provincial**

**Institución: Ministerio Público.**

**Entrevistador (a):**

**Fecha: 01 de enero de 2025.**

**Hora: 10:00 am.**

**Lugar: Carabaylo.**

**IV. Instrucciones:**

Leer detenidamente cada interrogante de la presente guía de entrevista para poder responder desde su experiencia, con claridad y veracidad, pues las respuestas consignadas son muy importantes para esta investigación.

**OBJETIVO GENERAL**

**Analizar la manera en la que el control migratorio repercute en la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

- 14. Según su opinión ¿Cómo considera que las políticas de control migratorio en Lima Norte han influido en la percepción de seguridad de los ciudadanos peruanos y migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Considero que la política migratoria se ha tenido que adecuar a la realidad, estableciendo controles y emitiendo normativa que han contribuido a mejorar la sensación de orden y seguridad, pero aún queda mucho por hacer.

**15. Según su opinión ¿De qué manera el control migratorio repercute la seguridad ciudadana en términos de prevención del crimen y protección de derechos humanos en la región? Explique su respuesta.**

El control migratorio es muy importante, tal es así que si se realiza correctamente se convierte en una herramienta fundamental para prevenir delitos, pero debe ser razonable y de pleno respeto a los derechos fundamentales de los migrantes, evitando prácticas discriminatorias.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1**

**Analizar la eficiencia de la aplicación del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

**16. Según su opinión: ¿De qué manera mejoraría la política migratoria actual en Lima Norte para garantizar la seguridad ciudadana? Explique su respuesta.**

Considero que se debe reforzar la capacidad operativa de los organismos migratorios en Lima Norte, estableciéndose mayor presencia de la autoridad competente, mas visible, y mediante mayor inversión en tecnología, ampliación del personal capacitado y creación de protocolos interinstitucionales más efectivos para la gestión de flujos migratorios, y la identificación de la problemática que la afecta.

**17. Según su opinión: ¿Cuáles son los principales obstáculos de la política de regulación migratoria para lograr un control migratorio eficiente? Explique su respuesta.**

Los principales obstáculos son la falta de recursos, deficiencias en la infraestructura tecnológica para verificar documentos y antecedentes, y la coordinación limitada entre las autoridades locales y nacionales, pues no existe

cruce de información en tiempo real, no hay actividades de coordinación, entre otros.

18. **Según su opinión: ¿Cómo se podría mejorar la colaboración entre las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar el control migratorio en Lima Norte? Explique su respuesta.**

Se deberían realizar reuniones de coordinación permanentes, también se podrían establecer convenios de colaboración de obligatorio cumplimiento, compartir bases de datos relevantes y realizar talleres conjuntos sobre los derechos y responsabilidades en el marco de la política migratoria vigente.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2**

**Identificar la manera en la que el Estado peruano asegura la correcta aplicación de la política migratoria en el marco de la migración venezolana, Lima Norte, 2024.**

19. **Según su opinión: ¿Qué mecanismos legales y operativos implementa el Estado peruano para garantizar la correcta verificación documental en la aplicación de la política migratoria en Lima Norte? Explique su respuesta.**

El Decreto Supremo N° 015-2017-RE aprueba la Política Nacional Migratoria 2017- 2025, y establece, entre otros la obligatoriedad de controles documentales en los puntos de ingreso al país y la verificación de información a través de bases de datos nacionales e internacionales.

20. **Según su opinión: ¿Cómo percibe la efectividad de la supervisión y coordinación entre las autoridades locales y nacionales en la verificación de documentos migratorios en Lima Norte? Explique su respuesta.**

La coordinación presenta debilidades debido a la falta de interoperabilidad de sistemas y a la insuficiente capacitación de los funcionarios, lo que limita la eficacia del control migratorio; también la falta de compromiso de los involucrados.

21. **Según su opinión: ¿Considera que la normativa migratoria en Lima Norte proporciona suficiente claridad para una correcta verificación documental por parte de las autoridades competentes? Explique su respuesta.**

Sí, la normativa migratoria vigente es clara en sus disposiciones, pero su implementación enfrenta dificultades debido a limitaciones operativas, como la falta de herramientas tecnológicas y de personal especializado.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO 3**

Identificar las medidas que se pueden implementar para mejorar la eficiencia del control migratorio frente a la seguridad ciudadana en el marco de

22. **Según su opinión: ¿Qué medidas adicionales considera necesarias para mejorar la eficiencia del control migratorio y, a la vez, proteger la seguridad ciudadana en Lima Norte, desde una perspectiva de prevención de delitos? Explique su respuesta.**

Es esencial implementar controles biométricos en puntos estratégicos, como las fronteras, luego tener puntos de verificación, aumentar la formación continua del personal migratorio y garantizar la interoperabilidad de bases de datos para detectar antecedentes delictivos, también fijar domicilios para una adecuada ubicación.

23. **Según su opinión: ¿Cómo podría el Estado peruano fortalecer la cooperación con organismos internacionales para mejorar la gestión migratoria en el contexto de la migración venezolana y contribuir a la prevención de delitos? Explique su respuesta**

El Estado debería en primer orden sincerar sus debilidades, y con esa correcta identificación priorizar acuerdos de intercambio de información con organismos internacionales como INTERPOL y la Organización Internacional para las Migraciones, además de solicitar asistencia técnica y financiamiento para fortalecer sus capacidades de control.

- 24. Según su opinión: ¿Qué cambios en la política migratoria podrían contribuir a reforzar el control de las fronteras terrestres, mejorar la seguridad y prevenir delitos en Lima Norte, sin transgredir los derechos de los migrantes venezolanos? Explique su respuesta.**

Se podría establecer un sistema más riguroso de verificación de antecedentes en las fronteras terrestres, pero además un adecuado registro de las personas que ingresan con el señalado reconocimiento facial, complementado con un protocolo de atención humanitaria para garantizar el respeto de los derechos humanos.

- 25. Según su opinión: ¿Qué medidas de intervención comunitaria considera necesarias para fortalecer la seguridad en Lima Norte y promover la convivencia pacífica entre migrantes venezolanos y la población local? Explique su respuesta**

Se deben implementar programas de integración comunitaria, como talleres sobre derechos y deberes ciudadanos, así como actividades culturales y deportivas que promuevan la cooperación entre migrantes y residentes; es la única manera de ubicar a los buenos migrantes, y su contribución con Lima Norte.

- 26. Según su opinión: ¿Qué tipos de programas comunitarios podrían implementarse para prevenir delitos en Lima Norte, promoviendo la integración de migrantes venezolanos? Explique su respuesta**

Podría llevarse y organizarse programas de capacitación laboral, asesoría legal gratuita para migrantes, y espacios de diálogo intercultural son fundamentales para prevenir delitos y fomentar una convivencia pacífica.

Firmo en señal de conformidad de que mis respuestas sean utilizadas en la presente investigación, y apruebo el uso de mi identidad para estos fines.



SAMUEL ELI LADRON DE GUEVARRA-LANDA  
Fiscal Provincial  
3ra Fiscalía Prov. Penal Corporativa  
de Carabayllo  
Tercer Despacho - D. F. de Lima Norte

# Andrea Isabel Revoredo

## Andrea Isabel

- TESIS 2024-2
- TESIS 2024-2
- Asesores

### Detalles del documento

Identificador de la entrega  
trn:oid:::1:3138717633

Fecha de entrega  
27 ene 2025, 7:58 a.m. GMT-5

Fecha de descarga  
27 ene 2025, 8:10 a.m. GMT-5

Nombre de archivo  
TESIS\_25\_01\_25\_ANDREA\_REVOREDO\_CAPCHA.docx

Tamaño de archivo  
1.0 MB

143 Páginas  
34,436 Palabras  
203,350 Caracteres

## 15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

### Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 3% Publicaciones
- 2% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.